

HIJOS
AYUNTAMIENTO
DE
BOIRO
CORRESPONDENCIA

CENTRAL GALLEGA

DE
AYUDA A LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES
sección Solidaridad de la
FEDERACIÓN DE SOCIEDADES GALLEGAS
Alsina, 1195
Bs. Aires

Buenos Aires, febrero de 1941

Cdo. Secretario de *Bairo*

De mi mayor consideración:

Me es grato comunicar a usted, que, por acuerdo de la Junta Ejecutiva de la Federación y su Comisión de Solidaridad, se ha resuelto efectuar una Asamblea plenaria el 6 de marzo próximo, a las 21 horas, de los grupos ayudistas actuales, los que pertenecieron a la Central Gallega, las sociedades federadas que deseen concurrir y todos los grupos de la colectividad que se preocupen por nuestros refugiados.

Deseamos encarar con amplitud este problema, ya que el mismo está latente y seguirá por mucho tiempo, hasta que el espíritu de los republicanos no se eleve al lugar que corresponde.

Cuando nos convenzamos de que la principal batalla se gana antes y después de las guerras: antes, haciendo conciencia, y luego, reparando los daños ocasionados en nuestras fuerzas para tenerlas siempre listas en pro del ideal o afianzándolo definitivamente, entonces nos daremos exacta cuenta de la grave responsabilidad que pesa sobre nosotros.

Por estas consideraciones, y por el sagrado deber que tenemos de socorrer a nuestros ex combatientes y seguir trabajando por nuestra República, es que hacemos llegar esta invitación a esa estimada entidad seguros de que el representante que concorra ha de cooperar con su inteligencia en esta labor patriótica y humana.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted cordialmente, por la Central Gallega,

G. M. Díaz
Gerardo M. Díaz
Secretario



ALSIINA 1195
Y. la
Agrupación cultural
"CIUDADELA"

Buenos Aires, 22 de Febrero de 1941

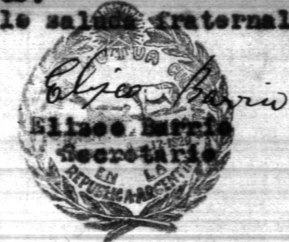
Al compañero secretario de la sociedad...
Bairo y por su intermedio a los miembros de C.A.

Comaradas: Habiendo recibido correspondencia de los compañeros que han pedido trasladarse a la República de Santo Domingo, pudiendo así, escapar a las iras del despota que en compañía del capitalismo internacio mal ahogo en sangre las conquistas que nuestros hermanos Españoles habían logrado después de heroicos sacrificios. Estos compañeros que con ~~XXXX~~ hechos aún no superados, defendieron con dignidad los principios de la justicia social en los campos de Iberia, hoy nos escriben contándonos las miserias que están obligados a pasar por defender la libertad.

Como comprenderán los compañeros, nos hemos propuesto recaudar algún dinero con el fin de enviárselo a objeto que puedan satisfacer sus primeras necesidades ocasionadas por el exodo. Con ese fin les enviamos 3. entradas para el festival que se realizará el día 29 de Marzo a las 21 horas en el salón XX de Setiembre en la calle Alsina 2832K capital.

Estamos sinceramente convencidos de encontrar en el seno de esa sociedad, la mas amplia colaboración para que el festival a beneficio de nuestros hermanos Españoles, se vea aureolado con el mayor de los éxitos.

Sin otro particular, le saluda fraternalmente.



Por Lamiés Oeste, Enero 15 de 1941

Presidente de la Sociedad
Hijos del Ayuntamiento de Boiro

De mi estima:

En contestación a su nota por la que me comunica, que he sido nombrado revisador de cuentas de esa institución, fláceme comunicarle que gustoso acepto dicho cargo, lamentando que mis ocupaciones no me permitan colaborar mas activamente.

Sin otro particular, saluda a usted y demás miembros de C., con la mayor consideración.

J. G. G.

Benigno del Río

La Rioja 4681

Lamiés Oeste

Nota: Como en la dirección han puesto, Genl Morelos, en vez de La Rioja, que es el nombre que lleva ahora la calle, ruego que si no lo han hecho, haga cambiar el nombre en el fichero, pues yo oportunamente he mandado ya la nueva dirección.

BANCO HOLANDÉS UNIDO

SUCURSAL BUENOS AIRES

DIRECCION TELEGRAFICA:
BANCOLANDA

CASA CENTRAL:
25 DE MAYO 81
TELEF.: 33 AVENIDA 7013
CASILLA DE CORREO 171
AGENCIA No. 1:
CORRIENTES 1900
TELEF.: 47 CUYO 2529

AMSTERDAM - ROTTERDAM - BUENOS AIRES - CARACAS - MARACAIBO - HAIFA
ESTAMBUL - WILLEMSTAD - ORANJESTAD - RIO DE JANEIRO - SANTOS - SÃO PAULO
DIRECCION GENERAL:
CURAÇAO (INDIAS OCCIDENTALES HOLANDESAS - AMERICA CENTRAL)

BUENOS AIRES, enero de 1941

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de comunicar a Vd(s), que con fecha 15 de enero de 1941 inauguraremos en esta Capital nuestra

Agencia No. 2

cuyas oficinas serán instaladas en la calle

Cabildo No. 2426 - 30 en Belgrano,

teléfono: 76 - Belgrano 2554

y la que desde ya ponemos a su disposición para sus negocios bancarios.

Al mismo tiempo nos reiteramos a sus gratas órdenes, en lo que concierne a sus operaciones de banco, que así mismo podremos atender en nuestra Casa Central, calle 25 de Mayo No. 81, o en nuestra Agencia No. 1, calle Corrientes No. 1900, esquina Río Bamba, en esta Ciudad.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar a Vd(s).

muy atentamente.

BANCO HOLANDÉS UNIDO
SUCURSAL BUENOS AIRES



SECRETARÍA: ALSINA 1195
U. T. 37-0490

Buenos Aires, Enero 22 de 1941

Sr. Presidente de la Sociedad de *Boiro*

En mi consideración.-

La presente es para comunicarle que la "SOCIEDAD UNION RESIDENTES DE DOÑO EN BUENOS AIRES" recién fundada y federada con su sede social en Alsina -1195-, no tiene vinculación de ninguna especie con la Sociedad Hijos de las Tres Parroquias de Doño.-

Esperamos tomar debida nota, tanto para los festivales ampestrados como de salón, ó para cualquier trámite que deseen, estamos á sus gratas órdenes.-

Le saluda muy atto. en nombre de la U. R.

J. Alvarez
El Secretario

PRINCIPE JORGE

EL SALÓN PREFERIDO POR LOS GRANDES CENTROS Y SOCIEDADES

BAILES - CONFERENCIAS - BANQUETES - CONCIERTOS - HERMESES Y TODA CLASE DE RECEPCIONES

SARMIENTO 1230

U. T. 35 : 2805

ADMINISTRADOR
RAIMUNDO SUAREZ

Buenos Aires, Enero de 1941

Señor Presidente de *S. de Boiro*

Muy Señor mío:

Me es grato dirigirme a Vd. y por su intermedio a esa Honorable Comisión que tan dignamente preside, proponiendole el salón PRINCIPE JORGE sito en la calle Sarmiento No. 1230 para vuestras próximas fiestas que como de costumbre realizan en distintas fechas y salones para exparcimiento y contacto de vuestros asociados.

Es sabido que estas reuniones requieren gran entusiasmo, buena organización y un estudio minucioso, para que no solo cubran el presupuesto, si nó que también dejen un pequeño saldo favorable, para la caja social.

...¿COMO LOGRARLO? Llevando a cabo estos festivales en colaboración entre varias instituciones o contando con muchos asociados entusiastas: no olvidando que en cualquiera de los casos debe tenerse muy en cuenta: EL SALON que reuna las siguientes condiciones: Comodidades, prestigio, capacidad, (donde entre lo poco y lo mucho) ubicación, (para los medios de transporte) y ver el salón muy conocido en el ambiente.

Todas estas condiciones beneficiosas, las hallarán ustedes alquilando el salón PRINCIPE JORGE, Sarmiento 1230 (entre las calles Libertad y Talcahuano, el salón que muy pronto será el predilecto de todos los Centros y Sociedades Regionales.

Sus precios son módicos: Días Hábiles, vísperas de fiestas y festivos; precios convencionales según su importancia. Señala 50 % de su importe.

HAGA RESERVAR SU FECHA ELEGIDA. Dirijase para tratar a RAIMUNDO SUAREZ - SARMIENTO 1230 - TELEFONO 35 - 2805.

PIDAN PRESUPUESTOS PARA BANQUETES = LUNCH = CASAMIENTOS

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 29 de Enero de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
QUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIRO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORAÑA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIO UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

A la Sociedad de Boiro
Local Federal

Estimados compañeros:

Acosamos recibo de vuestra att., de fecha 20 del actual, por la cual quedamos enterados de como quedó constituida la nueva Comisión Directiva de esa estimada federada electa en Asamblea General.

Al felicitar a esa digna Comisión, les deseamos de todo corazón éxitos rotundos que se traduzcan en progreso de la sociedad y de la Federación para bien de la obra en que todos estamos empeñados.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,



A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 31 de enero de 1.941

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
QUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIRO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORAÑA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIO UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

A la Sociedad *Boiro*.....
Local Federal

Estimados compañeros:

Por indicación de la Reunión Conjunta me dirijo a esa estimada federada señalándole que es de todo punto condenable la falta de asistencia a las sesiones de la mencionada Asamblea de Representantes, así como también la carencia absoluta de puntualidad que observan algunas sociedades federadas.

Y más doloros aun es que algunas sociedades que tienen un alto sentido de responsabilidad y que cumplen lealmente con su deber, tengan que sufrir la decepción de estar esperando a los remisos e inclusive llegar a retirarse sin sesionar por la falta de condescendencia de las sociedades cuyas delegaciones brillan por su ausencia, con lo cual demuestran muy poco interés por las cosas y los problemas de la Federación, carencia absoluta de responsabilidad federal de parte de las sociedades que así proceden.

En consecuencia, les rogamos que en lo sucesivo sean más consecuentes y tomen en serio la asistencia a las sesiones de la Reunión Conjunta. No es posible creer que de tres representantes que corresponden a cada sociedad federada, no pueda asistir por lo menos uno para formar quórum.

Esperando subsanen en lo sucesivo la falla apuntada, les saluda fraternalmente, por la Federación de Sociedades Gallegas,



A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 4 de febrero de 1.941

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.
●
C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

A la Sociedad Bocio
Local Federal

Estimados compañeros:

Por la presente nos permitimos recordarles que el Local Federal se cierra los días domingos a las 20 horas en punto, de lo cual esperamos tomen la debida nota.

Motiva que les recordemos esta ya vieja y conocida resolución el hecho de que hay algunas sociedades --pocas por fortuna-- que, tal vez por olvido, están los días domingos en la casa hasta las 21 o más, con el consiguiente trastorno para empleados y administración.

Rogándoles encarecidamente se retiren a la hora de cierre del local, si es que tienen por costumbre reunirse los domingos de tarde, les saluda fraternalmente, por la Federación de Sociedades Gallegas,



A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 7 de febrero de 1.941

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.
●
C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

A la Sociedad de Bocio
Local Federal

Estimados compañeros:

La J.E. de la Federación ha resuelto celebrar dignamente el 10° aniversario de la implantación de la República en España, el próximo 14 de abril.

A tal efecto, tenemos programado en principio sacar un número extraordinario de GALICIA, realizar una función teatral y un acto público oral en concordancia con la fecha que celebramos.

Y para dar a estos actos el calor que deben tener, así como también para asegurar el éxito de los mismos y ordenarlos como corresponde, hemos resuelto solicitar la colaboración de todas las sociedades federadas.

En consecuencia, les rogamos que a la brevedad posible nombren un delegado y concurra a la reunión que a tal efecto se realizará el JUEVES 20 DEL CORRIENTE en el local federal a las 21 HORAS EN PUNTO.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,



A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 14 de febrer de 1.941

SOCIEDADES QUE LA INTREGAN:

SILLED
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOQUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROQUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORANA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SECANE
LAGE
LEREZ
GOVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

A la Sociedad de Boiro
Local Federal

Estimados compañeros:

Mucho les agradeceríamos quisieran publicar durante unos meses al pie de los comunicados sociales que esa estimada federada publica en GALICIA, el siguiente texto:

"Compañero asociado: Si le es posible, done un libro para la Biblioteca que está organizando la Federación".

En caso de que no quieran molestarse en escribir dicho comunicado, pero si están de acuerdo en que se publique, sirvanse autorizarnos por escrito para publicarlo por nuestra cuenta.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,

M. Somoza
M. Somoza
Bibliotecario

A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.



CASA DE GALICIA
San José 224
U.T.-38-5215

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1940

Señor Presidente de la Sociedad U. del Ayto.

de Boiro

De nuestra consideración:

Llevamos a su conocimiento, de que CASA DE GALICIA ha realizado amplias mejoras en su salón social con el fin de dar un mayor realce a sus festejos y al propio tiempo aprovechar esta circunstancia para cederlo en alquiler, en forma preferente a todas las instituciones gallegas, a precio especial y económico para contribuir de esta manera, a un mayor acercamiento social y societario de CASA DE GALICIA con las instituciones hermanas.

Conviene pues, a los intereses de Vds. ser previsores y alquilar nuestro salón con anticipación para elegir las mejores fechas, no dudando de que nos favorecerán en esta causa, con esas miras de reciprocidad que debemos realizar los elementos colectivos en favor de nuestra misma colectividad, fomentando todas nuestras actividades, dentro de nuestras mismas instituciones.-

Esperando merecer la atención de Vds. efectuándonos cualquier visita en tal sentido, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Por "CASA DE GALICIA"



[Signature]
Secretario General

Nota:
Observe lo reducido de nuestras tarifas.-

Reserve con tiempo fechas

Salón prestigiado con ambiente gallego

PRECIOS DE ALQUILER

(rebajado)

Para matinee\$ 90.-
" velada " 110.-
Por varias fechas precios especiales.-

Salón de amplia capacidad - bien ventilado - Céntrico.

Cuenta con escenario para varietés

SERVICIO DE BUFFET

a precios económicos y bien atendido, que puede realizar:

Tés

Lunchs

Banquetes

Casamientos

etc.

La Casa puede visitarse a cualquier hora del día -Puede reservarse fechas por teléfono.

La Secretaria, atiende personalmente, todos los días de 20 a 21 horas.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1940

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA Y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGONA

A la Sociedad Local Federal

Hijos de Boiro

Estimados compañeros:

Las sociedades federadas Salvatierra, Porriño, Renovación de Puenteareas, Riobarba y Covelo, realizan el domingo 29 del corriente en la quinta "Los Angeles", de Olivos una fiesta campestre a total beneficio de la Caja Federal, cuyo importe debe ser pasado a la Central Gallega.

En consecuencia y como entendemos que este es un acto verdaderamente federal, les rogamos anuncien en sus crónicas dicha fiesta recomendándola a sus asociados.

Queda bien entendido que tal anuncio se hará en caso de que esa estimada federada no tenga fiestas o actos ese día a las cuales pueda perjudicar, pues en esa circunstancia nuestro pedido quedaría sin efecto.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,



A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.

A M I G O S D E L "GALICIA" Y "PUEBLO ESPAÑOL"
(Federación de Sociedades Gallegas)

Alsina 1195 U.T. 37-0490

-Por un periodismo fuerte y difundido, por una mejor y mayor ayuda al pueblo español, por la paz, contra la reacción y el fascismo.

Compañeros de C.D.:

Nos es grato llevar a vuestro conocimiento la constitución del núcleo del rubro, cuya formación y propósitos fueron anunciados en el comunicado hecho el 2 del cte. mes en el "GALICIA".-

Nuestra tarea procura fortificar el periodismo leal, para una mayor difusión de los principios librados por el pueblo español, estudio de la situación interna española - hasta el presente malamente conocida - y difusión de la situación interna española en los aspectos del resurgimiento revolucionario del pueblo. Procurando de esa manera fortificar el movimiento de ayuda y solidaridad con el pueblo español - sin exclusiones odiosas y sin admitir otra división que no sea la de estar con nuestro pueblo en sus ansias de liberación total o contra él y con sus enemigos.-

Esta labor refuerza así la tarea de ayuda de los organismos dedicados a ella, entendiendo hoy que hay dos aspectos esenciales que deben ser cumplidos acabadamente: 1ro. la ayuda a los refugiados y al pueblo español; 2do. la difusión de nuestros principios para su mejor defensa, representación y difusión.-

En este aspecto el GALICIA deberá constituirse en el periódico obligado de los gallegos. Pues en él se tratarán sus propios problemas. PUEBLO ESPAÑOL deberá constituirse en el periódico obligado de todos los españoles, pues hoy los emigrados no tenemos un periódico que por su contenido y su proyección llegue a todos los españoles leales y también a las otras nacionalidades que están y han estado a nuestro lado en la ayuda a nuestro pueblo.- Para ser - ambos periódicos - en esos aspectos esenciales, pero no los únicos, directrices de toda consigna de ayuda, solidaridad, trabajo y defensa que se emprenda, para glosarla con la proyección del escrito continuado que mejor la explique.-

Sobre ambos existirá el control de los organismos adheridos y formados para su apoyo. Sobre el nuestro ya lo hace la FEDERACIÓN, sobre el otro lo hará la labor cotidiana de todos al fortalecer los organismos que busquen la base económica para su normal publicación.-

Por ello os pedimos vuestra solidaridad y apoyo en estos aspectos:

- 1ro.- publicar en el GALICIA en vuestro espacio los actos que realizaremos y la invitación a hacerse adherentes al núcleo;
- 2do.- invitar a vuestros socios a concurrir al ACTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ESPAÑOL para el 20 diciembre a 21 hs. en el Príncipe Jorge, pasaremos: TIERRAS DE ESPAÑA y VIÑAS DE IRA y habrá conferencias y serán invitados los representantes de los organismos de ayuda. Entrada \$ 1.-
- 3ro.- permitirnos usar vuestro fichero para remitir la propaganda para ese acto. Estimando informarnos para el 8 diciembre la resolución.-
- 4to.- remitirnos vuestra adhesión para leer en el acto.-
- 5to.- estimar la adquisición de las entradas que adjuntamos por \$..... cuyo importe contribuirá a formar el fondo económico de ayuda para ambos semanarios.- Rogamos indicar forma de su cobro.-

Mucho contamos con vuestra adhesión. La solicitamos con el fraternal aprecio de compañeros y esperamos vuestras noticias con deseos fervientes de ser comprendidos y ser apoyados por vosotros.- Saludos de

Bs. As. noviembre 1940.-

D. la C.D. de AMIGOS.

el Secretario.-



EMECÉ EDITORES • BUENOS AIRES

15-Enero-1941

Avdo. R. SAENZ PEÑA 547
U. T. 33, AVENIDA 6069

Sr. Secretario de la Sociedad
Hijos del Ayuntamiento de Boiro
Alsina, 1195

CAPITAL

Muy Sr. nuestro:

Por error de uno de nuestros empleados, que lamentamos y les suplicamos nos disculpen, hemos remitido ayer a Uds. el volumen segundo y tercero de la Colección HORREO, de prosistas gallegos, objeto de su estimada suscripción, omitiendo el primer volumen, Cuentos de la Tierra, de la Condesa de Pardo Bazán por suponerlo en su poder, siendo así que había sido devuelto a estas Oficinas en fecha anterior.

Hoy nos complazemos en rectificar nuestro error, enviándoles dicho volumen primero de la Colección HORREO.

Asimismo hemos recibido el volumen ROJO PAROL AMANTE, de Rafael Dieste, perteneciente a la Colección DORNA, de poesía, cuya devolución les rogábamos en nuestra carta de ayer.

Esperamos de su amabilidad no tengan en cuenta esta equivocación involuntaria y nos consideren suyos

Attos. y Ss. Ss.

EMECÉ EDITORES
Meda



EMECÉ EDITORES • BUENOS AIRES

14-Enero-1941

Avda. R. SAENZ PEÑA 547
U. T. 33, AVENIDA 6069

Sr. Secretario de la Sociedad
Hijos del Ayuntamiento de Boiro
Alsina, 1195

CAPITAL

Muy Sr. nuestro:

Hemos recibido su grata carta, fecha 13 de Enero en curso, en la que nos comunica la decisión de esa Sociedad de subscribirse, a partir de primero de Febrero próximo, a nuestra Colección HORREO, de prosistas gallegos, decisión que estimamos y agrade damos en todo su valor.

Con el fin de que Uds. se pongan al día en la publicación de esta Colección, les remitimos con esta misma fecha los volúmenes LOS PRECURSORES, de Manuel Murguía y ESPAÑOLES AMERICANOS Y OTROS ENSAYOS, del Padre Feijoo, que con CUENTOS DE LA TIERRA, de la Condesa de Pardo Bazán, ya en su poder, forman los tres publicados hasta hoy en esta Colección HORREO. En breve les remitiremos EL INSTINTO DE LA MUERTE, del Dr. Roberto Nóvoa Santos, próximo a aparecer.

En consecuencia, debitamos a Uds. en cuenta corriente que con fecha de hoy tenemos el gusto de abrirles, la cantidad de \$7.20 m/n. importe de los tres citados volúmenes. Los pequeños saldos de dicha cuenta podrán ser satisfechos por Uds. a su mayor comodidad.

Aprovechamos la oportunidad para rogarles nos remitan el volumen de ROJO FAROL AMANTE, de nuestra Colección DORNA, o bien lo dejen en la Secretaría de la Federación de Sociedades Gallegas a disposición de nuestro empleado que pasará a recogerlo.

Muy satisfechos de contarles entre el número de nuestros amigos y colaboradores, nos complacemos en reiterarnos suyos

Attos. y Ss. Ss.

EMECÉ EDITORES

[Firma]

Buenos Aires. Febrero 1 1941

Compañero Secretario, de la Sociedad Hijos de Boiro. y miembros de Comisión salud:

El abajo firmante presenta, ante ustds al Compañero Ramón Horta; si bien es cierto que no está personalmente lo está espiritualmente, les decimos compañeros a todos aquellos hombres que jamás escatimaron esfuerzos alguno, para luchar por un mejoramiento social.

Este Hombre como profesión así lo requería (marinero) vivía en parte, alejado de nuestra actividad en lo que concierne, ala Sociedad de Boiro. Actualmente desahuciado de los medicos para poder vivir en el país debe partir sin tardanza alo que posible mente le será el verdadero infierno, España

Al presentarme a ustds, en esta forma, es para decir que sobre un esfuerzo otro y al Compañero Horta que despues de una decena de meses que viene sufriendo y de un hospital a otro, la Sociedad Hijos de Boiro ayude a este Boirense con la Cantidad de pesos cien \$ 100.- con cargo de llevarlo ala proxima Asamblea.

Entiende el que suscribe que ha de constar en el espiritu de los socios de esta entidad, que la ayuda a un boirense es, en estos momentos un mensaje tanto espiritual como material, que el hombre lleva a todos aquellos que esperan algo de nosotros.

En espera que esa Comisión resuelva favorablemente este pedido de suma urgencia, por cuanto los barcos son pocos y tenderá que partir el día 10 de este corriente.

les saluda fraternalmente.

Ramón Saavedra
Ramón Saavedra.

Coronel Salvadores 732

Lanus Oeste, Enero 2 de 1940
107

Francisco Erizanes

Estimado Francisco

Me han sorprendido realmente sus dos citaciones, invitándome, en la primera a concurrir a la reunión del 28 de Dic. p.pdo., y en la otra para el 4 del corriente, para la distribución de cargos, lo que me da a entender que me consideran como miembro electo en la asamblea del día 22 del mes pasado.

Como recordará, al ser propuesto manifesté que formaba parte de tres instituciones y que a una de ellas tenía que concurrir todo los sábados, de 16 a 20 horas, y que esto, unido al tiempo que me absorbían las demás, me hacía de todo punto imposible aceptar cargo en ninguna otra institución.

No se olvidará también que Manuel García, le pidió que leyera la lista de los electos y usted dijo que iba a pasarla en limpio y luego lo haría, pero como enseguida se produjo la discusión en el asunto Silva, ya nadie se acordó más de hablar de la lista, y yo en realidad no pregunté nada, pues tenía la seguridad de que, en vista de las razones que había expuesto, usted

me había borrado de ella, más teniendo en cuenta que el mismo García le dijo que ya debía tener en la lista más de los 15 miembros que se necesitaban, a lo que usted contestó que efectivamente había 16.

Lamento mucho que usted no haya interpretado mis manifestaciones como yo creía que lo había hecho, de lo contrario yo había insistido de nuevo en que no podía aceptar, y como aquellos inconvenientes que aún siguen existiendo, le comunico que si no he concurrido a la reunión anterior ni concurro a la próxima es por las causas anotadas, es decir por no considerarme miembro elegido en la asamblea.

Con este motivo me complazco en manifestarle de usted atento y

Q. Q.
Benigno del Río

Nota: Mandó la carta con el sobre para el presidente de la Sociedad, aunque creo que este no existe, pero a fin de que haya menor probabilidad de que se pierda.

Capital Febrero 19 de 1941

Sr. Presidente de Sociedad H. A. de BOIRO

De mi consideración

Por razones particulares elevo a Ud. y por su intermedio a la honorable comisión directiva mi renuncia de socio de esa institución

Sin otro particular saludo al sr. Presidente y demás miembros de esa Honorable Comisión Directiva con la consideración más distinguida

S.S.S.

Jose Ordóñez Toranzo
Socio N.º 116
C. Bolívar 535

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 16 de febrero de 1.941

SOCIEDADES QUE LA INTREGAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POVO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIAO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SECAE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

A la Sociedad de Boiro
Local Federal

Estimados compañeros:

Por la presente nos es grato poner en vuestro conocimiento que la Reunión Conjunta ha prestado aprobación al Informe presentado por la Comisión de Editorial, y por unanimidad nos ha recomendado convoquemos de inmediato a un Congreso Extraordinario para tratar en definitiva la creación del Ente Jurídico responsable que es imprescindible para llegar así a la Casa Propia.

Es ésta una aspiración común, que, a juzgar por el entusiasmo y unanimidad de pareceres demostrado por la Reunión Conjunta, ha de llegar a feliz término y ha de ser la obra efectiva más importante de los gallegos en América.

En consecuencia, compañeros y amigos, con esta fecha emitimos la correspondiente convocatoria a Congreso Extraordinario para los fines más arriba expuestos, cuya orden del día figura en GALICIA conjuntamente con aquella.

Encarecemos, pues, a esa estimada federada trate con detenimiento la cuestión y resuelva de acuerdo a sus normas legales: Asamblea, etc., la posición a tomar frente a tan importante problema, instruyendo concretamente a vuestros delegados al Congreso, los cuales os rogamos designéis a la brevedad posible y mediante Asamblea como está establecido en la Carta Orgánica.

Vayamos, compañeros, a la creación del Ente Jurídico responsable para que nadie pueda burlarnos económicamente, y después, manos a la obra; entusiasmo y decisión, que capacidad sobra a los gallegos de Buenos Aires para tener no ya una modesta casa, sino un palacio que sea exponente fiel de nuestro esfuerzo y laboriosidad.

No hace mucho hemos remitido a esa estimada federada el Informe respectivo, el cual será publicado oportunamente en GALICIA, sin perjuicio de que podamos enviar otros ampliando conceptos, siempre de acuerdo a la resolución del último Congreso.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,



A. Baltar
Secret. Gral.

*De Caron, el sábado 8 del corriente nuestros
Consejeros Sr. Pilar Jaco y el Sr. Pedro Cirso
hubo reunión familiar, hazase nota*

Señor Presidente de la Sociedad de Boiro.

Le comunico a Usted mi cambio de domicilio. Calle Esmeralda N° 690 Capital.
Eduardo Fernandez *(me pasado el fichero)*

Nuestro socio Eduardo Fernandez contra-
jó enlace con la Señorita Celia Miran-
da.

Hija de Francisco Miranda.
Uno de los fundadores de esta Sociedad.

El 22 de Febrero próximo pasado de
1941.

Esto lo dejo a criterio del Secretario-
General.

Les saluda att.

L. de Marzo de 1.941

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 26 de febrero de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORANA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AVTO.

A la Sociedad de Boiro
Local Federal

Estimados compañeros:

Nuestra Comisión de Cultura desea dar a su labor una mayor amplitud en lo que a las conferencias, Biblioteca y actos culturales se refiere, hasta poder llegar a sostener sin gran esfuerzo una o más charlas semanales en debate libre, comentando libros, sucesos, etc., que a la par que nos sirven de solaz espiritual, eduquen y modelen nuestra personalidad, elevando así el nivel moral de los gallegos, en especial de los federados, y sublimizando nuestro ser en todos sus matices.

Para ello consideramos que nada mejor que integrar la Comisión de Cultura con un representante de cada sociedad federada, cuya designación encarecemos, a fin de que la suma de opiniones y voluntades haga más fructífera y provechosa la labor.

Estos delegados tendrían voz y voto en la Comisión de Cultura, cuyas atribuciones se desprenden de una sana interpretación de nuestra Carta Orgánica. A la J.E. de la Federación le quedaría la facultad de confirmar los nombramientos y de considerarlos caducos cuando mediaren motivos justificados para ello.

En consecuencia, camaradas y amigos, quedamos a la espera de vuestra resolución al respecto.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,

J. Rodríguez (C.)
Secret. Com. Cultura

A. Baltar
Secret. Gral.



CENTRAL GALLEGA DE AYUDA A LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

ALSINA 1195

SECCION SOLIDARIDAD DE LA
FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 5 de marzo de 1941

Cdo. Secretario de Boiro

De mi consideración:

La Central Gallega proyectó en su oportunidad un gran acto a total beneficio de los refugiados y ex combatientes republicanos que se hallan enterrados en vida en los llamados campos de concentración.

Como es de práctica, el mencionado proyecto fué presentado a la J.E. de la Federación, la cual le prestó su aprobación. En una de las reuniones conjuntas de representantes de sociedades federadas, también se dió cuenta de este proyecto y los camaradas allí presentes acordaron prestar a esta iniciativa todo el calor de la masa federal.

El festival se realizará el 22 del corriente mes, en el salón U. Transitorios y contamos para su desarrollo tanto en la parte artística como danzante con el concurso de destacados artistas, como podrá constatarse por medio de nuestro periódico GALICIA.

Para que nuestro éxito sea completo, nos permitimos remitir a esa entidad 10 entradas de caballero y 10 de dama, las cuales esperamos coloquen entre sus consocios y amistades. De no ser vendidas les rogamos nos sean devueltas antes del día 20 a las 23 horas, pues en caso contrario las consideraremos vendidas.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted cordialmente, por la Central Gallega,

Gerardo M. Díaz
Secretario



1

JOAQUIN PIBERNAT

COMPAÑIAS TEATRALES

RADIO TEATRALES
966 - SAENZ PEÑA - 966
U. T. 22-8153

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1941

Señor Secretario de la Sociedad; Boiro

De mi mayor consideración; me permito molestar su atención para ofrecerle, en calidad de representante de la misma, la Compañía teatral de JOAQUIN PIBERNAT, para intervenir en sus fiestas o aniversarios societarios, representando obras del teatro español, enriqueciendo así el programa con una Compañía tan tradicional en la escena hispana, como prestigiosa en la radio-telefonía.

Le ruego me consulte condiciones, pues tengo la seguridad se interesará por la economía del presupuesto, como asimismo por la calidad artística del espectáculo.

Esperando su gentil respuesta, por carta o telefónicamente, se lo agradece de antemano, quedando a las órdenes del señor Secretario,

S. S. P.

J. Pibernat
Representante.

Compañía PIBERNAT

Nota.- Nuestro próximo espectáculo será el 12 de Abril, en el Salón Príncipe Jorge, con la comedia: "La Casa de Quiros", organizado por la J. E. de las ASOCIACIONES GALLEGAS de la R. A.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 13 de marzo de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEANO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATHRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

A la Sociedad de Boiro
Local Federal

Estimados compañeros:

Por la presente nos permitimos insistir rogándoles que a la brevedad posible designen los delegados que deben representar a esa estimada federada en el próximo Congreso Extraordinario a realizarse el 19 del entrante abril.

La Orden del Día de dicho Congreso, así como todos los demás detalles que con el mismo se relacionan, sale publicada permanentemente en GALICIA.

Una cuestión tan interesante como la que se debatirá en ese Congreso: la creación de un Ente Jurídico para llegar a la Casa Federal propia, no puede pasar desapercibida a esa estimada federada. Por eso nos permitimos insistir en que tomen las medidas del caso para concurrir a dicho Congreso.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,

A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.



Capital Federal, 12 marzo 1941.-

Señor Presidente

CAPITAL FEDERAL

De mi consideración:

El que suscribe, AUGUSTO GOTHIER, desvinculado de la orquesta "LOS ZORROS GRISES" a raíz de los sucesos que son del dominio público conjuntamente con varios de los mejores músicos de la misma, ha formado una nueva denominada ex-Zorros Grises, la cual ofrece a Ud. en la seguridad de que dicha orquesta satisficará ampliamente a los concurrentes a los bailes que esa popular institución auspicia.-

Estimara de su amabilísima atención, se moleste en solicitar presupuesto en la confianza de que se ajustará a los intereses del Club y en la seguridad de verse distinguido con su deferencia, saluda a Ud. atentamente,

A. Gothier

s/o México 4243
U.T. 43-5107

SOCIEDAD
AYUNTAMIENTO DE SANGENJO

— DE —
PROTECCION, RECREO Y CULTURA

SECRETARIA
MEJICO 1660

U. T. 38 - 1741
BUENOS AIRES

Buenos Aires Marzo 12 de 1941.

Sr. Presidente de la Sociedad.
de BOIRO.

Tenemos al gusto de comunicarle que despues de un silencio de varios años y creyendo mas necesario ahora que nunca la organizacion de un pueblo así como tambien ganarnos un sentimiento libre. Los del Ayuntamiento de Sengenjo hemos empezado una reorganizacion de nuestro distrito, y por lo tanto como avanza los buenos conceptos de esa sociedad nos dirigimos a Vd. para comunicarle nuestra secretaria que es Mejico 1660.

Sin otro motivo y esperando tenga nota. nos despedimos de Vd. con un saludo fraternal.

J. C. Rey
J. C. Rey,
Secretario



M. Otero
Manuel Otero,
Presidente.

SOCIEDAD
HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE BOIRO

FUNDADA EL 20 DE SEPTIEMBRE 1931

ADHERIDA A LA FEDERACION
DE SOCIEDADES GALLEGAS

SECRETARIA: ALSINA 1195
U. T. 37-0490

Buenos Aires, Marzo 14 de 1941

Compañeros asambleistas: Salud.

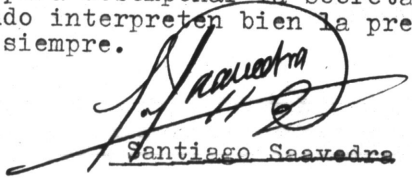
Viendo que me es imposible concurrir a la asamblea, por que la necesidad del trabajo así me lo requiere, me dirijo a todos uds, para plantearles una cuestión, que sintiendolo mucho, la necesidad me obliga a ello:

Vengo desde hace, bien poco tiempo, desempeñando el cargo de secretario de nuestra querida sociedad, que con tantas ansias de trabajar por ella habia aceptado; pero mis ocupaciones particulares no me permiten, seguir ocupando dicho puesto, por cuyo motivo, planteo ante uds, mi renuncia, significandoles, que esto no implica que yo abandone la sociedad, sino que de necesitar me para algun trabajo, como ser festivales, Pic-Nic etc, les ofrezco mi colaboracion para todo, menos ocupar un cargo que me exima de poder ir a mis obligaciones cotidianas.

La presente nota, la entregara por mano el compañero, Ramón Saavedra, el que llevara las llaves de secretaria, para que uds, puedan realizar la asamblea, pidiendoles a la vez que me notifiquen por el compañero, portador de la presente, quien es el electo secretario para así, un día que disponga de tiempo, hacerle entrega de la secretaria.

No vayan a interpretar los compañeros que esto se deba a enojos o cosa semejante, sino que como saben varios de uds, de día voy al trabajo y de noche al colegio, por cuyo motivo, no dispongo de tiempo ninguno para desempeñar la secretaria.

Esperando interpreten bien la presente, les saludo fraternalmente. Vuestro siempre.


Santiago Saavedra

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 25 de marzo de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTREGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORAÑA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SECAÑE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGONA

A la Sociedad Hijos de Boiro
Local Federal


Estimados compañeros:

Por la presente me permito acompañarle 545 entradas que importan \$ 1750 m/n, para la Fiesta Federal que conmemorando el 10° aniversario de la República de Trabajadores celebraremos el 12 del entrante abril en el salón "Príncipe Jorge", cuyo programa ya debe ser del conocimiento de esa estimada federada.

En caso de devolución, cambio o adquisición de otras, os rogamos efectuar el trámite directamente en la Gerencia antes del jueves 10 de abril, pues en caso contrario serán consideradas vendidas y las cargaremos en cuenta a esa estimada federada.

Sabiéndonos poseedores de un elevado espíritu federal y tratándose de la conmemoración de la fecha para nosotros tan singular como es el 14 de abril, más aun por lo que pudo ser que por lo que en realidad fué, no dudamos obtener vuestro entusiasmo y vuestra leal cooperación.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,


A. Baltar
Secret. Gral.



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 1° de marzo de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
QUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA Y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGOÑA

A la Sociedad de
Local Federal

H. de Feiro

Estimados compañeros:

A iniciativa de la sociedad de Bergondo y previo estudio de la cuestión por parte de una comisión designada al efecto, la J.E. de la Federación ha resuelto crear un fondo en metálico para ayudar temporalmente al ex refugiado Arturo Cuadrado, quien se halla sufriendo privaciones de todo género.

Ese fondo se formaría con los donativos de las sociedades y federados que voluntariamente quisieran contribuir, y lo recaudado se entregaría mensualmente al compañero Cuadrado como gratificación por su brillante labor al frente del GALICIA.

Tan pronto como la situación económica de Cuadrado tuviera una solución satisfactoria, por modesta que fuera, esa contribución quedaría suprimida, pasándose aviso a todos los donantes.

Creemos de interés significar que entre las virtudes del amigo Cuadrado, que son muchas: periodista insigne, republicano ferviente, luchador incansable en favor de la República de Trabajadores, se cuenta la que para nosotros debe tener más valor de todas y que es la siguiente: Cuadrado es el único intelectual de los llegados últimamente al país y aun contando muchos de los que estaban aquí hace tiempo, que se presentó espontáneamente a trabajar en la Federación y a colaborar en GALICIA, sin pedir un céntimo y ocultando dignamente su indigencia.

Esperamos, pues, que será tomada en consideración la resolución de esta Junta.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,



A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BALANCE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 1941

-----INGRESOS-----

SALDO PROVENIENTE DEL MES ANTERIOR \$ 2281.70

ALQUILERES

Lo percibido por este concepto de Soc.inquilinas 148.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cheques girados sobre nuestra cuenta 1302.06

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Cheques girados sobre nuestra cuenta 1367.55

BANCO DE BOSTON

Cheques girados sobre nuestra cuenta 655.95

BANCO HOLANDES UNIDO

Cheques girados sobre nuestra cuenta 62.30

CUOTA FEDERAL

Lo percibido por este concepto de Sociedades federadas 879.

GALICIA

Percibido por suscripciones y avisos 821.05

MUEBLES, UTILES E INSTALACIONES

Por venta de una biblioteca 30.

SOLIDARIDAD (CENTRAL GALLEGA)

Recibido por varios conceptos para esta cuenta, según comprobantes 30.80

CONSIGNACIONES ENTREGADAS (SOLIDARIDAD)

Percibido por libros Gaita Falare 22.60

CONSIGNACIONES RECIBIDAS

Venta de libros varios 81.70

FICHERO FEDERAL

Lo percibido por impresion de propaganda 8.40

DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES

Lo percibido por este concepto 85.35

\$ 7.715,46

C. Garcia Abelenda
Tesorero

A. Baltar
Secretario General



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
BALANCE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 1941

EGRESOS		
ALQUILERES		
Abonados los del cte mes por la Casa Federal		650
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES		680
Nuestros depósitos en el mismo		
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA		600
Nuestros depósitos en el mismo		
BANCO DE BOSTON		1331.10
Nuestros depósitos en el mismo		
BANCO HOLANDES UNIDO		400.
Nuestros depósitos en el mismo		
G A L I C I A		
Abonado por impresión de los números		
7o4 -7o5 - 7o6 - 7o7 y 7o8	2279.20	
Por acarreo	42.	
Expedición al Correo Central	108.09	
Clisés	59.66	
Comisión por avisos	99.	
Comisión por cohranza	19.70	2607.65
GASTOS GENERALES		
Abonado por lo siguiente:		
Sueldos	387.	
Suscripciones	32.30	
Timbres postales	11	
Teléfono	31.05	
Luz Electrica	54.26	
Utiles de escritorio	114.10	
Conservación y Reparaciones	29.55	
Viaticos	12.60	
Varios	41.	712.86
INTERESES Y DESCUENTOS		
Por una libreta de cheques del		
Banco Español	2.50	
Iden del Banco de Boston	1.25	
Abonado por amortización de la obli-		
gación contraída con el Bco.Galicia	4.50	8.25
OBLIGACIONES A PAGAR		
Amortización del pagaré firmado a		
favor del Bco de Galicia		250
CONSIGNACIONES RECIBIDAS		
Abonado por libros " Origenes		
de la España actual		21.
FICHERO FEDERAL		
Por compra de fichas y cintas		9.10
		7.269.96
SALDO QUE PASA A FEBRERO DE 1941		445.50
		7.715.46

C.Garcia Abelenda
Tesorero

A.Baltar
Secretario General

J.Garcia Zapico
Contador



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORAÑA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIÑO R.
SEQANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA Y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

Buenos Aires, 2 de abril de 1941

A la Sociedad Banco.....
Local Federal

Estimados compañeros:

Acompañamos a ustedes dos credenciales para
delegados titulares y dos para suplentes al pró-
ximo Congreso Extraordinario Federal.

En caso de que deban inutilizar alguna, pueden
solicitar nuevos ejemplares en la Administración.
Con saludos fraternales, por la Federación de
Sociedades Gallegas,

A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.



CENTRAL GALLEGA DE AYUDA A LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

SECCION SOLIDARIDAD DE LA

ALSINA 1195

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 25 de abril de 1941

Cdno. Secretario de la Sociedad de Boiro
Local Federal

Estimado compañero:

Me es grato dirigirme a usted a fin de comunicarle que, por resolución de la Central Gallega tomada en su reunión del 21 del etc., esa entidad debe regularizar su situación, colocándose en concordancia con el artículo 18 del reglamento, apartados "b" y "e".

En consecuencia, esta secretaría espera que esa estimada entidad ha de comprender la justicia de este pedido y que ha de colocarse dentro de lo que marcan los reglamentos de la Central Gallega, para, de ese modo, poder seguir actuando con eficacia en nuestra obra común.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted cordialmente, por la CENTRAL GALLEGA,


Gerardo M. Díaz
Secretario



AGRUPACIÓN "A TERRA"
PRO CENTRO GALLEGO

Buenos Aires,

Abril 8/1941.

HACERSE ADHERENTE DE
ESTA AGRUPACION ES
CONTRIBUIR AL PRESTIGIO
DEL CENTRO Y BENEFICIO
DE SUS ASOCIADOS

PROPENDE AL MAYOR PRO-
GRESO Y BENEFICENCIA
DEL CENTRO GALLEGO
DE BUENOS AIRES

SER SOCIO DEL
CENTRO GALLEGO
ES UN HONOR

Señor

Presidente de la SOC. UNION DEL AYUNTAMIENTO DE BOIRO
Alsina 1195.- CAPITAL

ACTO DE SOLIDARIDAD Y DESAGRAVIO A LA JUNTA DIRECTIVA del "CENTRO GALLEGO".

De nuestra mayor consideración:

Un núcleo importante y calificado de socios del Centro Gallego, independientes y ajenos a los intereses electorales de las diversas "Agrupaciones" del mismo, han solicitado de la AGRUPACION "A TERRA" ----- cuya labor noble y desinteresada en pró del Centro Gallego, es bien conocida y estimada por nuestra colectividad ----- organizara un acto de desagravio a la Junta Directiva del mismo, por los injustos ataques de que es objeto por parte de elementos perturbadores, cuyos propósitos son bien conocidos.


Esta Agrupación, solidarizándose con este justiciero anhelo, ha resuelto aceptar tan honrosa solicitud, y se dispone a organizar una magna demostración de solidaridad y simpatía a la Junta Directiva de nuestra gran asociación mutualista, que ponga de manifiesto la simpatía y aprobación de la colectividad, por la resolución de colocar los escudos de Galicia y de la Ciudad de Buenos Aires en el frente del edificio del Centro Gallego.

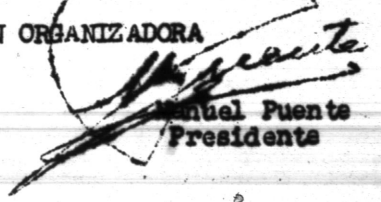
Este acto, consistirá en un almuerzo popular, a realizarse el 8 de Junio próximo a las 12.30 horas, en el Salón Príncipe Jorge, Sarmiento 1230.

Es nuestro propósito, por el hondo significado de este acto, que concurren todas las sociedades liberales y democráticas de la colectividad, por lo cual solicitamos la adhesión de esa prestigiosa entidad; cuya adhesión, si es resuelta favorablemente, le rogamos nos la hagan saber a la mayor brevedad posible, para hacerla figurar en las invitaciones y publicaciones periodísticas.

Sin otro motivo, y esperando pronta contestación, saludamos a Vd., y demás miembros de esa directiva, cordialmente.-

POR LA COMISION ORGANIZADORA


Francisco Regueira
Secretario


Manuel Puente
Presidente

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 6 de mayo de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
QUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGONA

A la Sociedad *Boiro*.....
Local Federal

Estimados compañeros:

El día 12 del entrante julio se realizará el Festival de invierno que con el carácter de Fiesta Aniversario Federal establece la Carta Orgánica y las normas seguidas anteriormente.

En consecuencia, me permito rogar a esa estimada federada designe a la brevedad posible su delegado para integrar la Comisión Federal que debe tener a su cargo la organización y desarrollo de dicho acto, y comunique a dicho delegado que debe concurrir a la reunión de constitución, la cual se llevará a efecto el día -----

MIÉRCOLES 21 DEL CORRIENTE, A LAS 21 HORAS

en el local federal.

Me permito a la vez sugerirles que, si esa estimada federada ha tenido delegado en comisiones anteriores de esta índole, podía (salvo mejor opinión de ustedes) confirmar a dicha delegación; basándome para esta sugerencia únicamente en la eficaz labor llevada a cabo por quienes integraron las comisiones mencionadas.

Rogándoles presten atención a lo solicitado y concurren puntualmente vuestro delegado el día y hora indicados, os saluda fraternalmente.

Por la Federación de Sociedades Gallegas de la R. A.,



A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.

Audición Hispano-Argentina y Centro Musical (Celta)

DIRECTOR

MAESTRO JOSE BARREIRO

SECRETARIA

RIGLOS 549 - U. T. 60 CABALLITO 8025

Buenos Aires, MAYO de 1941

Sr. Presidente de la sociedad H. del Ayto. de Boiro

Alsina 1195, Capital.-

Muy señores míos:

José Barreiro saluda a Ud. con la consideración más distinguida, y al mismo tiempo le comunico que para poder satisfacer a mi distinguida clientela, y cumplir con el número público que concurre a las fiestas donde actúan mis orquestas, no figurarán en lugar alguno que no sean dirigidas por mí personalmente

Por lo expresado si Uds. quieren utilizar los servicios de la CANADIAN JAZZ y las orquestas TIPICA y CARACTERISTICA BARREIRO, soliciten presupuesto lo antes posible para poder reservarles fecha por la atención que Uds. me merecen.-

Sin más saludo a Ud. muy atte. y

quedo a sus gratas órdenes.-

S. S. S.

José Barreiro



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 24 de abril de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEGANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA Y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGONA

A la sociedad H. de Boiro
Local Federal

Estimados compañeros:

Por la presente nos vemos en la necesidad de informar a ustedes, bien a nuestro pesar, que el socio de esa estimada federada Juan Redondo adeuda a esta Federación por cigarrillos "Leales" la suma de \$ 22,80, los cuales, a pesar de haberle reclamado el pago repetidas veces, por carta certificada inclusive, aun amenazándole inclusive con llevar el asunto a las columnas del periódico, no sólo no hemos logrado cobrar, sino que ni siquiera se dignó contestarnos dándonos una explicación de los motivos por los cuales no satisfacía esa deuda.

En consecuencia, rogamos a esa estimada federada que, por el medio que mejor crea conveniente, coopere con nosotros a los efectos de obtener el pago de esa deuda, lo cual pueden hacer por medio de la persuasión y del convencimiento de que no debe quedar en descubierto el mencionado compañero por una suma tan insignificante, la cual, por otra parte, es para la Federación de suma importancia cobrar para así atender debidamente a sus compromisos.

Rogándoles nos disculpen la molestia y esperando de parte de ustedes cuanto puedan hacer en el sentido expuesto, les saludamos fraternalmente.

Por la Federación de Sociedades Gallegas,



A. Baltar
Secret. Gral.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BALANCE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 1941

INGRESOS

SALDO PROVENIENTE DEL MES ANTERIOR	\$ 486,02
ACTOS FEDERALES	
Reintegro de la seña del Salón Príncipe Jorge para la fiesta del día 12 de abril	300,-
ALQUILERES	
Lo percibido por este concepto de sociedades inquilinas	230,50
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES	573,80
Cheques girados sobre nuestra cuenta	
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA	722,-
Cheques girados sobre nuestra cuenta	
BANCO DE BOSTON	1.369,50
Cheques girados sobre nuestra cuenta	
BANCO HOLANDES UNIDO	354,80
Cheques girados sobre nuestra cuenta	
CULTURA Y BIBLIOTECA	10,-
Donativo para adquisición de libros	
CUOTA FEDERAL	
Lo percibido por este concepto de sociedades federadas	1.233,40
GALICIA	874,25
Percibido por suscripciones y avisos	
GARANTIAS RECIBIDAS	
Del Sr. Miguel Ifantes por el alquiler del zaguán, Salta 188	35,-
GASTOS GENERALES	0,50
Por venta de dos carpetas	
MUEBLES, ÚTILES E INSTALACIONES	18,-
Por venta de seis sillas averiadas	
RELACIONES	
Lo percibido para gratificar a Arturo Cuadrado por su colaboración en GALICIA	79,-
SOLIDARIDAD (CENTRAL GALLEGA)	
Recibido por varios conceptos para esta cuenta, según comprobantes....	486,66
FICHERO FEDERAL	26,75
Percibido por impresión de propaganda	
CONSIGNACIONES RECIBIDAS	9,30
Venta de varios libros	
PENDIENTES	
Pendientes al 31/12/1940	162,50
DEUDORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	
Lo percibido por este concepto	169,50
	<u>\$ 7.141,48</u>

A. Baltar
Secret. Gral.

C. García Abelenda
Tesorero



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BALANCE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 1941

EGRESOS

ALQUILERES		
Abonados los del cte. mes por la Casa Federal.....	350,-	
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES		
Nuestros depósitos en el mismo .	911,58	
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA		
Nuestros depósitos en el mismo .	1.100,-	
BANCO DE BOSTON		
Nuestros depósitos en el mismo .	810,-	
BANCO HOLANDES UNIDO		
Nuestros depósitos en el mismo .	240,-	
GALICIA		
Abonado por impresión de los números 719-720, 721 y 722.....	\$ 1511,04	
Acarreo	45,-	
Expedición al Correo Central ...	143,99	
Clisés	14,90	
Comisión por avisos	163,80	
Comisión por cobranza de susc. .	11,90	\$ 1.890,63
GASTOS GENERALES		
Abonado por lo siguiente:		
Sueldos	390,-	
Suscripciones	2,30	
Timbres postales	28,45	
Teléfono	31,05	
Luz Eléctrica	60,11	
Útiles de escritorio	63,75	
Conservación y reparaciones	27,75	
Viáticos	12,80	
Varios	48,-	663,71
INTERESES Y DESCUENTOS		
Comisión al Banco Holandés	1,-	
OBLIGACIONES A PAGAR		
Amortización del último pagaré firmado a favor del Banco de Galicia y Bs. Aires	250,-	
RELACIONES		
Entregado a A. Cuadrado como gratificación por su colaboración en GALICIA	50,-	
SOLIDARIDAD (CENTRAL GALLEGA)		
Gastos efectuados por cuenta de la misma, según comprobantes.....	423,05	
FICHERO FEDERAL		
Por compra de material para el mismo	30,-	
CONSIGNACIONES RECIBIDAS		
Abonado por libros "Orígenes de la España Actual"	105,-	\$ 7.124,97
SALDO QUE PASA A MAYO DE 1941	16,51	
		\$ 7.141,51

A. Baltar
Secrt. Gral



C. García Abelenda
Tesorero

SOCIEDAD
HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE BOIRO

FUNDADA EL 20 DE SEPTIEMBRE 1931

ADHERIDA A LA FEDERACION
DE SOCIEDADES GALLEGAS

SECRETARÍA: ALSINA 1195
U. T. 37-0490

Buenos Aires, Abril 5 de 1941

Sr. Presidente de la Sociedad

Parroquias U. del Ayto. de Rianjo;

Alsina 1195.....

De mi mayor consideracion;

Acuso recibo de su atenta, fecha 28 de Marzo, en la cual comunica, la designación de los representantes de esa estimada sociedad para para integrar la comisión mixta de fiestas de las tres sociedades Rianjo, Negreira, y Boiro.

De nuestra parte, cumpleme comunicarle a Vd. que con el mismo objeto, han sido designados los siguientes miembros TITULARES

Juan Oliveira, Reynaldo Pringles, y Manuel Garcia Ancerans,

SUPLENTE : Francisco Triñanes Juan Redondoy Benigno Fernandez;

Como observara el Sr. Presidente, la comisión directiva de nuestra sociedad, ha resuelto designar tres suplentes en vez de uno -- como Vd. informa en la suya, lo cual esperamos no ha de ser un obstaculo para esa estimada Sociedad;

Con saludos fraternales para Vd. y demas comisión directiva

Manuel Garcia

Secretario

SOCIEDAD
Parroquias U. del Ayto. de Rianjo

PROTECCION - ARTE
CULTURA - RECREO

Fundada el 30 de Septiembre de 1934

SECRETARIA: ALSINA 1195
U. T. 37-0490

Buenos Aires, Marzo 28 de 1941.-

Señor Presidente de la Sociedad
Hijos del Ayuntamiento de Boiro.
Calle Alsina 1195.-
Capital

De toda mi consideración:-

La Comisión Directiva de la Sociedad Parroquias Unidas del Ayuntamiento de Rianjo, en su última reunión y de acuerdo con un deseo expresado por miembros de esa Entidad que Vd. tan dignamente preside, - consistente en la formación de una Comisión de Fiestas, ha designado como titulares a los señores: José B. Fungueiro, Ramiro Rodríguez y Ernesto Fernández, y como suplente al señor Juan Navia, - a fin de conjuntamente con los que determine esa entidad y los que nombre Negreira, constituyan el aludido organismo.-

Dado el corto lapso que falta para el primer festival a realizar, urge la creación de esa Comisión, a fin de que ella se avoque de inmediato los trabajos de organización de todas las fiestas de invierno.-

Salude a Vd. con mi consideración mas distinguida.-

J.B. Fungueiro
-Presidente-

Propongo Primero

el
Cose



SOCIEDAD
HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE BOIRO
FUNDADA EL 20 DE SEPTIEMBRE 1931

ADHERIDA A LA FEDERACION
DE SOCIEDADES GALLEGAS

SECRETARIA: ALSINA 1195
U. T. 37-0490

Buenos Aires, Abril 8 de 1941 I

Como estaba anunciado, el sabado 5 se realizo la reunion conjunta entre los asociados que concurrieron al llamado, para designar los miembros que han de integrar la comision mista de de fiestas de nuestra sociedad, Rianjo, y Negreira;

A tal objeto fueron designados los siguientes compañeros.-----

TITULARES: Juan Oliveira, Reynaldo Pringles, y Manuel Garcia, 2---

SUPLENTE: Francisco Trifanes, Juan Redondo, y Benigno Fernandez, ----

Agradecemos y felicitamos, a los compañeros concurrentes a esta--

reunion, por el interes demostrado en bien de la sociedad, (ape--

sar del empeño, puesto de manifiesto por cierto asociado, cuya---

mision parece ser la de dar la nota discordante, en todas las re-

uniones a que es invitado, o que estuviese al servicio de intere-

ses, ajenos a nuestra Sociedad) al aceptar en forma entusiasta--

los cargos para que fueran designados, anponiendo los superiores

intereses de los asociados, a menguados caprichos personales;

SOCIOS NUEVOS: Nicolas Grillo, presentado por nuestro asociado

Manuel Garcia

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 21 de mayo de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTREGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYT.

C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGONA



A la Sociedad Hijos de Boiro
Local Federal

Estimados compañeros:

Por la presente me es grato comunicarles que con fecha de ayer se ha convocado a las sociedades federadas a Congreso Extraordinario para Reforma de Estatuto Federal, cuya Convocatoria y Orden del Día saldrán publicadas en el próximo número de GALICIA.

La fecha de realización del mencionado Congreso será el 19 del entrante julio, a las 15 horas. En consecuencia, les ruego procedan a nombrar los delegados correspondientes con la anticipación debida.

El despacho de la Comisión de Reforma de Estatuto Federal saldrá publicado en breve.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,

A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 26 de mayo de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTREGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYT.

C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGONA



A la Sociedad Hijos de Boiro

Estimados compañeros:

Por la presente me es grato convocar a esa estimada federada al Congreso Extraordinario que para tratar la Orden del Día que se publica en el órgano oficial, se llevará a efecto a continuación del Congreso convocado para el 19 del entrante julio.

Rogándoles tomen buena nota de lo expuesto y nombren los delegados respectivos, les saluda fraternalmente, por la Federación de Sociedades Gallegas,

A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.



BELGRANO 2059

AGRUPACIÓN "A TERRA"
PRO CENTRO GALLEGO

Buenos Aires, MAYO 23/1941.

HACERSE ADHERENTE DE
ESTA AGRUPACION ES
CONTRIBUIR AL PRESTIGIO
DEL CENTRO Y BENEFICIO
DE SUS ASOCIADOS

Señor Presidente de la
SOC. HIJOS DEL AYUNT. DE BOIRO
Alsina 1195
Ciudad.-

PROPENDE AL MAYOR PRO-
GRESO Y BENEFICENCIA
DEL CENTRO GALLEGO
DE BUENOS AIRES

BANQUETE EN HONOR DE LA JUNTA
DIRECTIVA DEL CENTRO GALLEGO.

SER SOCIO DEL
CENTRO GALLEGO
ES UN HONOR

De nuestra consideración:

Nos referimos al acto del epigrafe
y a la estimada comunicación de esa entidad, cuyos térmi-
nos de adhesión al mismo, agradecemos cordialmente.

Acompañamos a la presente 10
tarjetas cubiertos, del nº 2104 al 2110, que es-
peramos sean colocadas entre los socios de esa prestigiosa
entidad, para el mayor brillo de este simpático acto.

Contando con el apoyo de Vds. en la
colocación de los cubiertos que les enviamos, saludámosle
con la consideración más distinguida y, por su intermedio,
a los demás componentes de esa Asociación.

POR LA COMISION ORGANIZADORA

Francisco Regueira
Secretario

Mamuel Puente
Presidente

Duenos Aires 23 de Mayo de 1941

Señor Presidente de la Sociedad Boiro.

De mi mayor consideración.

*Me permito molestar su
atención para ofrecerle el salón sito en Moreno 1059, donde podra
ofrecer a sus asociados y simpatizantes, fiestas sociales de
carácter regisnal y puramente familiar, con todos grandes
presupuestos.*

*El precio estipulado para los platos es de
cinuenta pesos.*

Quedando a sus órdenes.

S. S. T.

Hector Rodriguez

*PARA VERLO Y ENTATAR TODOS LOS DIAS de 19 a 23 horas.
Requitar por Hector Rodriguez buffetero del Salon.*

Reserve con tiempo fechas

Salón prestigiado con ambiente gallego

PRECIOS DE ALQUILER

(rebajado)

Para matinee\$ 90.-

" velada " 110.-

Por varias fechas precios especiales.-

Salón de amplia capacidad - bien ventilado - Céntrico.

Cuenta con escenario para varietés

SERVICIO DE BUFFET

a precios económicos y bien atendido, que puede realizar:

Tés

Lunchs

Banquetes

Casamientos

etc.

La Casa puede visitarse a cualquier hora del día -Puede reservarse fechas por teléfono.

La Secretaria, atiende personalmente, todos los días de 20 a 21 horas.

CASA DE GALICIA
San José 224
U.T.-38-5215

Buenos Aires, Abril 7 de 1941.

Señor Presidente

de la Soc. del Ayto. de Boiro.


De nuestra consideración:

Llevamos a su conocimiento, de que CASA DE GALICIA ha realizado amplias mejoras en su salón social con el fin de dar un mayor realce a sus festejos y al propio tiempo aprovechar esta circunstancia para cederlo en alquiler, en forma preferente a todas las instituciones gallegas, a precio especial y económico para contribuir de esta manera, a un mayor acercamiento social y societario de CASA DE GALICIA con las instituciones hermanas.

Conviene pues, a los intereses de Vds. ser previsores y alquilar nuestro salón con anticipación para elegir las mejores fechas, no dudando de que nos favorecerán en esta causa, con esas miras de reciprocidad que debemos realizar los elementos colectivos en favor de nuestra misma colectividad, fomentando todas nuestras actividades, dentro de nuestras mismas instituciones.-

Esperando merecer la atención de Vds. efectuándonos cualquier visita en tal sentido, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Por "CASA DE GALICIA"


Secretario General

Nota:
Observe lo reducido de nuestras tarifas.-

ASOCIACION ESPERANTISTA ARGENTINA-
Misiones n° 369- Buenos Aires.

Sr. Secretario de la Soc. BOIRO

Estimado señor:

Ha llegado a esta Asociación una carta del General español Julio Mangada en la que explica que está a punto de recibir permiso para poder trasladarse a América, desde Orán (Africa francesa) donde se halla con su esposa é hijo.

Como para dicho traslado se necesitan treinta mil francos, solicita de nosotros los esperantistas que pongamos los medios para conseguirlos.

Cierta suma ya está reunida, pero como el monto total no ha sido posible obtenerlo, nos dirigimos a esa entidad para que como españoles quieran colaborar en nuestra empresa de liberar del campo de concentración a este valeroso y digno general español.

Hacemos constar que el Sr. Mangada es esperantista, y en tal condición se dirige a nosotros, y también por ello es que nosotros bregamos por su liberación.

La Central Gallega podrá informarles de la nobleza de nuestro propósito.

A la espera de su resolución, lo saludamos muy cordialmente.

Por la Asociación.

*Contenido agradecido uteris -
tomado por Mangada*



*Acuerdo que colabore
en la Central Gallega*

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 19 de mayo de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTREGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORANA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SECANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.
●
C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGONA

Sr. Presidente y demás compañeros de la Sociedad

Hijos de Boiro

Estimados compañeros:

Un viejo anhelo de nuestra Federación, después de ser acariciado largos años, va a cumplirse: nos referimos a la Casa Propia.

No vamos a incurrir en la redundancia de explicarles todo el proceso de esta idea; ustedes también, como nosotros, la conocen perfectamente.

Debemos, en consecuencia, concretarnos a lo inmediato y fundamental. El Congreso Extraordinario último, estructuró, jurídicamente y estatutariamente, la nueva entidad "Alborada" que será la persona jurídica propietaria de la futura Casa Federal; pero, al mismo tiempo nombró un número de federados de todas las sociedades que tuvieran a su cargo la realización de esta empresa. La reunión de dichos federados tuvo lugar ya, y en esta reunión se nombró una Mesa Ejecutiva, para que tenga a su cargo la realización de los trabajos necesarios, a fin de materializar tan viejo ideal.

Esta Mesa Ejecutiva, de la que nos honramos formar parte, está integrada por los siguientes compañeros: Claudio Fernández, presidente; Matías Roca, vicepresidente; Antonio Alonso, secretario; José M. Sánchez, prosecretario; Marcelino Rodríguez, tesorero; Camilo Sestelo, protesorero, y Eliseo Val, secretario de Actas.

Nuestro primer acto es el de dirigirnos a las Directivas de todas las sociedades federadas para saludarlas cordialmente, para ponerlas en conocimiento de la formación de esta Mesa y de su funcionamiento, y para ponernos a su disposición concurrendo si lo desean a sus reuniones o Asambleas, para informar de todo lo relacionado con la obra que nos está encomendada.

Nos espera una dura y difícil tarea; a ella dedicaremos to-

COMISION PRO CASA PROPIA
MESA EJECUTIVA

1111
A

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

-- 2 --

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:


SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIRO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.


C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGONA ...

/// da nuestra inteligencia y todas las energías de que seamos capaces; pero esperamos contar con la colaboración y ayuda de todos los federados en general, y particular y concretamente, de todas las Directivas de todas las sociedades federadas, sin cuya ayuda nuestra labor sería completamente estéril.

Esta Mesa está elaborando un plan de trabajo, que una vez terminado será puesto en conocimiento de ustedes y aceptaremos, gustosos, toda sugerencia que pueda facilitar nuestras tareas.

Sin otro motivo por el momento, nos es grato saludarlos con nuestra mayor consideración y estima.


Claudio Fernández
Presidente


Antonio Alonso
Secretario



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 29 de Dic. de 1940

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIRO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGONA

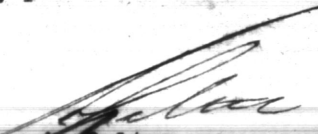
A la Sociedad de Boiro
Local Federal

Estimados compañeros:

Tomamos debida nota de vuestra resolución referente a los libros de esa estimada federada, que por nota de fecha 28 del actual nos comunican, y agradecemos sinceramente vuestra comprensión y elevado espíritu federal demostrado por la Asamblea que ha sancionado el acuerdo de referencia.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,




A. Baltar
Secret. Gral.

Bono

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS DE LA R. ARGENTINA
BALANCE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 1941

INGRESOS

SALDO PROVENIENTE DEL MES ANTERIOR	16.51
ACTOS FEDERALES	
Ganancia del festival del 12 de abril	20.00
ALQUILERES	
Lo percibido por este concepto de Sociedades inquilinas	312.00
BANCO DE GALICIA Y BS. AIRES	
Cheques girados sobre nuestra cuenta	709.36
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA	
Cheques girados sobre nuestra cuenta	650.00
BANCO DE BOSTON	
Cheques girados sobre nuestra cuenta	325.80
BANCO HOLANDES UNIDO	
Cheques girados sobre nuestra cuenta	180.15
CULTURA Y BIBLIOTECA	
Venta de un libro Poemas Gallegos	1.00
CUOTA FEDERAL	
Lo percibido por este concepto de sociedades federadas	2135.40
GALICIA	
Percibido por suscripciones y avisos	2225.45
GASTOS GENERALES	
Por venta de papel	1.20
MUEBLES, UTILES E INSTALACIONES	
Venta de una biblioteca	20.00
RELACIONES	
Lo percibido para gratificar a Arturo Cuadrado por su cooperacion en Galicia	64.00
SOLIDARIDAD (Central Gallega)	
Recibido por varios conceptos para esta cuenta, segun comprobantes	89.80
FICHERO FEDERAL	
Percibido por impresion de propaganda	23.85
CONSIGNACIONES RECIBIDAS	
Venta de un libro	2.50

A. Baltar
Secretario General

\$ 6.777.02

C. Garcia Abelenda
Tesorero



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS DE LA R. ARGENTINA
BALANCE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 1941

EGRESOS

ACTOS FEDERALES		
Anticipo a las quintas para la fiesta campestre	100	155.00
Alquiler de salon, acto 13 de abril	55.	
ALQUILERES		
Abonados los del cte mes por la Casa Federal		650.00
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES		979.69
Nuestros depósitos en el mismo		
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA		950.00
Nuestros depósitos en el mismo		
BANCO DE BOSTON		1001.09
Nuestros depósitos en el mismo		
BANCO HOLANDES UNIDO		500.00
Nuestros depósitos en el mismo		
CULTURA Y BIBLIOTECA		
Volantes de propaganda para la Conferencia de Cuadrado del 7.6.		8.00
CUOTA FEDERAL		
Reintegro como indenización de alquileres al Centro Orensano		133.00
GALICIA		
Abonado por impresion de los números 723 y 724	647.60	
Acarreo	45.00	
Expedición al Correo Central	143.99	
Clisés	80.17	
Comisión por cobranza de avisos	42.40	
Comisión por avisos	102.30	1061.46
GASTOS GENERALES		
Abonado por siguiente:		
Sueldos	390.00	
Suscripciones	2.30	
Timbres Postales	29.40	
Telefono	31.05	
Luz electrica	76.11	
Utiles de escritorio	9.90	
Conservacion y Reparaciones	5.	
Viáticos	11.10	562.11
Varios	7.25	
MUEBLES, UTILES E INSTALACIONES		94.10
Compra de chapas para techar la azotea		
RELACIONES		
Entregado a Arturo Cuadrado por colaboracion en Galicia	50.00	
Representación al acto de Servera	3.50	53.50
SOLIDARIDAD (Central Gallega)		
Gastos efectuados por la misma segun comprobantes		551.15
		6699.10
		77.92

SALDO QUE PASA A JUNIO DE 1941

\$ 6777.02

C. Garcia Abelenda
Tesorero



Carta peticion - estudio

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490
Buenos Aires, 22 de mayo de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTREGAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
QUITRIZ Y VILLA DE PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA Y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

A la Sociedad Boiro
Local Federal

Estimados compañeros:

Por la presente nos es grato informarles que a la fecha ha quedado totalmente liquidada la Deuda Externa de la Federación. Se pagó la cuenta de Iglesias & Matera (impresión de libros de Rosalia), \$ 963,-; se saldó la Obligación con Banco de Galicia y Bs. Aires (Préstamo de hace mucho tiempo), \$ 1.000,-; se ha liquidado la deuda con imprenta "Suevia" (publicación de Carta Orgánica), \$ 84,-, y se canceló la vieja deuda con los talleres R.P.B. Es decir, se saldaron viejas cuentas en el período de nuestra actuación por la suma de \$ 4.542,22.

Además, se reintegraron a la sección Solidaridad ("Central Gallega") \$ 1.386,91, quedando pendiente de pago en la actualidad por préstamos para liquidación de contrato con E.C.I.C.A. (cigarrillos "Leales"), solamente \$ 476,39, de los \$ 3.000,- que se le debían y cuyo reintegro fuera iniciado por Junta Ejecutivas anteriores.

Vale decir, que la deuda actual de la Federación es totalmente interna: \$ 10.667,60 que se deben a la sección Solidaridad (Central Gallega) por resultado de la investigación efectuada en 1937 (de cuya deuda se hizo cargo la Federación por un exceso de honestidad) y \$ 2.696,- por depósitos de alquileres y anticipos que se deben a las sociedades federadas, contra los cuales tenemos garantías otorgadas por la suma de \$ 2.300,-.

Los sueldos y alquileres se hallan rigurosamente al día, y la deuda por impresión de GALICIA --lo que va del 1º del actual a la fecha--, así como la luz y el teléfono, mes actual también, no alcanzan ni mucho menos al importe de las cuentas a cobrar. Conste que al tomar posesión de nuestros cargos se debían cinco números en imprenta; y conste también que el efectivo de la "Central Gallega" (unos \$ 4.000,- en números redondos) se halla rigurosamente intocado en los Bancos.

En consecuencia, podemos asegurarles sin temor a pecar de hiperbólicos, que las finanzas de la Federación jamás han sido tan florecientes. Les falta solo para estar completamente al día liquidar la deuda con la "Central Gallega", contraída, precisamente, no por culpa de la Federación.

Es cuanto tenemos que informarles al respecto, compañeros. Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,

C. García Abellanda
C. García Abellanda
Tesorero



A. Baltar
A. Baltar
Secret. Gral.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, Mayo 31 de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTREGAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
QUITRIZ Y VILLA DE PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA Y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

Sr. Presidente y Demás compañeros de Comisión de la

Sociedad Hijos de Boiro

Estimados compañeros:

En nuestra anterior, les hemos explicado, a grandes rasgos, los deseos de llevar a la práctica, cuanto antes, la construcción de la Casa Propia; necesidad tan hondamente sentida, que es necesario encargárselo a ustedes, que conocen, como nosotros, todas las necesidades de nuestra Federación.

A fin de poder ir conociendo, más o menos exactamente los recursos con qué podemos contar, para calcular sobre base segura nuestro programa de acción, les rogamos nos indiquen, con la mayor exactitud posible, la cantidad de dinero que esa entidad puede aportar per ahora y la que sería posible entregar en el momento que se le solicite, para iniciar la construcción de la obra.

Quede entendido que dicho dinero, es para invertir en acciones a nombre de quien esa entidad indique y que las acciones son de \$ 500,-; no debiendo, por lo tanto, entregarnos a nosotros el dinero, sino que deben indicarnos, únicamente, con qué cantidad se va a aportar.

Acompañen una boleta, que se servirán ustedes llenar de acuerdo a lo que resuelvan.

Sr. Presidente: Como no escapará a la comprensión de usted y demás compañeros, hacemos esto, porque nos es indispensable, conocer con exactitud la capacidad de aporte de las sociedades pues son ellas, la base fundamental de la financiación de la Casa Federal, y de acuerdo a las posibilidades con que contamos pedirá esta Comisión formarse un juicio exacto del plan a seguir.

Deseamos hacer las cosas-- dentro de lo posible--, con la mayor rapidez; ustedes saben muy bien que las condiciones del local actual, son verdaderamente precarias, y un período largo en él, sería perjudicial para los intereses federales.

Creemos innecesario volver a repetir, que esta Comisión pro Casa Propia, está animada del mayor entusiasmo y de los mayores deseos de triunfo; pero, para eso cuenta, e debe contar por lo menos, con todos y cada uno de los federados. Necesitamos apoyo moral y material, esperamos que no nos lo neguéis.

Sin otro motivo, saludamos al compañero presidente y demás miembros de esa Comisión con toda cordialidad y gratificación.

Claudio Fernández
Claudio Fernández
Presidente

Antonio Alonso
Antonio Alonso
Secretario



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37 - 0490

Buenos Aires, 4 de junio de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

- SILLEDA
- SALCEDA
- MEARO
- ORENSANA
- BANDEIRA
- PALAS DE REY
- SANTA COMBA
- GUITIRIZ Y VILLA DE PARGA
- CAMBADOS
- NOGUEIRA DE RAMUIN
- VILLALBES - COSPEITO
- ESTRADENSE
- QUIROGUESA
- SARRIA
- POYO UNIDOS
- SAN LORENZO (Barbadanes - Toén)
- BOIRO
- EL DESPERTAR
- PORRIÑO
- RENOVACION
- CASTROVERDE
- SALVATIERRA DE MIRO
- LALIN
- MORARA
- RIOBARBA
- POL Y CASTRO DE REY
- CATOIRA
- GOMESENDE
- RAIRIZ DE VEIGA
- MIRO R.
- SEOANE
- LAGE
- LEREZ
- COVELO
- BERGONDO
- MASIDE
- VINGIOS UNIDOS
- SOBRADO
- BUJAN
- CAMPO LAMEIRO
- CARNOTA
- CARIZA AYTO
- DODRO
- ARZUA

- C. ALMERIENSE
- BUEU
- R. DE CURTIS
- GEVE
- GOLADA
- MELON
- REDONDELA
- RIANJO
- SANTA MARIA DE OYA
- VILLAR DE CONDE Y AVION
- HIJOS DE TARAGONA

A la Sociedad *S. de Loro*

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a ustedes que el día 26 de mayo ppdo. tomaron posesión de sus cargos los miembros de Junta Ejecutiva de la Federación de Sociedades Gallegas proclamada por nuestra Comisión Electoral el domingo 11 del mismo mes, en nuestro local federal, Alsina 1195, quedando distribuidos los cargos de la siguiente manera:

Secretario General	Gerardo M. Díaz
" de Relaciones ..	José M. Herbón Valiño
" de A. Cultural ..	R. Colmeiro
" de Hacienda ...	Carlos Lores
" de Propaganda ..	Emilio Álvarez
" de Actas	Ramón Pandelo
Tesorero	Clemente Pazos
Contador	Manuel Esperón
Bibliotecario	H. Rodríguez
Administrador "GALICIA" ..	F. Varela Fachal
Sub Administrador	Aurelio Santalla
Intendente	Manuel Peiteado
Sub Intendente	P. Martínez
Vocales	G. Rodríguez, Manuel Serantes, B. Dobarro, A. Seoane, José M. Linares, E. A. González y José M. Vello.

Espera esta Junta Ejecutiva interpretar con altura los anhelos de la masa federal, para colocar a la Federación cada vez más en consonancia con el ritmo acelerado que los acontecimientos del mundo nos plantean.

Igualmente esperamos que toda la colectividad gallega sea o no federada, coopere con nosotros en la obra de acercamiento espiritual que nos hemos trazado.

Aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente, por la Federación de Sociedades Gallegas,



Gerardo M. Díaz
Secret. Gral.

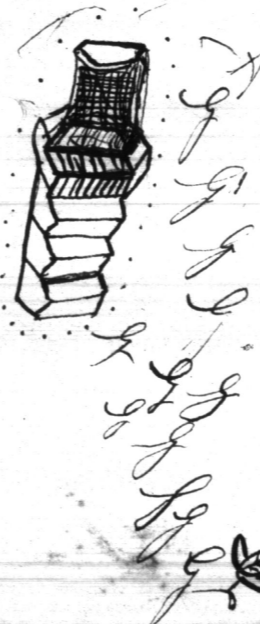


UNION CULTURAL DE SOCIEDADES GALLEGAS
LA HERMANDAD

MEXICO 1660
U. T. 38, MAYO 1941

ENTIDADES
QUE CONSTITUYEN LA
"HERMANDAD"

- 7 CENTRO CULTURAL BETANZOS
- X SOC. CULT. UNIDOS DE SADA
- SOCIEDAD DE CESURAS
- AYTO. DE CARRAL
- H. DE POL Y SUS COMARCAS
- PARTIDO DE NEGREIRA
- CENTRO AYTO. DE SAMOS
- X RES. DE SGO. DE COMPOSTELA
- X PARTIDO JUD. DE ORDENES
- SOC. PUENTE CALDELAS
- HIJOS DEL DISTRITO DE FRIOL
- AYTO. DE CRECIENTE
- C. CULT. BRISAS DEL EUME
- P. UNIDAS DE RIANJO
- UNION DE MAZARICOS



Arti. 1.º
Esta agrupación estará regida por dos delegados de cada Sociedad una titular y otro suplente constituyendo la comisión los titulares, los que nombraran entre si la junta ejecutiva en secreto.

Arti. 2.º
Se entiende por junta ejecutiva los cargos de presidente y Vices, Secretario y pro. Tesorero y Pro. y Secretario de Actas, quedando los demás miembros en calidad de Vocales.

Arti. 3.º
La junta ejecutiva deberá de ser elegida cada seis meses pudiendo ser reelecta por un nuevo periodo por dos tercios de votos, y los delegados cuando las Sociedades lo crea conveniente.

Arti. 4.º
Los delegados al tomar sus cargos deben de estar acreditados por sus respectivas Sociedades, como el delegado suplente.

Arti. 5.º
Las actividades de esta institución estaran regidas por su programa, esencialmente democrático, pudiendo realizar toda clase de festivales artísticos y culturales recibir obsequios, y mantener un fichero con los festivales que realicen cada una de las Sociedades componentes, para evitar las posibles coincidencias.

Arti. 6.º
La institución se creará sus propios fondos, y cuando estos pasen de (un millon de pesetas) deberá de hacer un reparto proporcionalmente entre sus componentes.

Arti. 7.º
Todas las sociedades que se retiren de la hermandad podrán retirar los fondos que les correspondan proporcionalmente, siempre que la Sociedad haya cumplido con sus compromisos pactados por sus Representantes.

Arti. 8.º
Cualquier circunstancia que no aclare el presente reglamento será resuelto por los delegados dentro de sus terminos generales.

Arti. 9.º
Si la institución considerara conveniente algun acto extraordinario fuera de este reglamento deberá de consultarlo previamente con las Sociedades integrantes.

Arti. 10.º
Toda Sociedad que desee ingresar en la hermandad, deberá de aportar los fondos que le correspondan proporcionalmente de acuerdo al capital con que cuenta la hermandad.

Arti. 11.º
La hermandad con la declaración que antecede aprobada por la reunión de delegados, continuará hasta que haya Sociedades que quieran seguir en la misma.

Queda de hecho pues, constituida la declaración de Principi

Gerardo Díaz

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37 - 0490

Buenos Aires, 5 de junio de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTERESAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOQUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIRO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINGIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO
DODRO
ARZUA

C. ALMERIENSE
BUEU
R. DE CURTIS
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGONA

A la Sociedad *H. de Boiro*

Estimados compañeros:

A este Secretaría General se le encomendó dirigirse a las sociedades federadas, haciéndoles llegar el deseo unánime de sus miembros, a fin de que las sociedades que aun no tienen delegado ante la Central (nuestra sección Solidaridad) procuren designarlo a la brevedad posible.

Habrán leído todos los federados la carta angustiosa publicada en GALICIA hace días. Y si consideramos que ese trágico lamenta llega de hombres que ya viven en América, que ocurriría si supiéramos toda la verdad de lo que se sufre en los campos de concentración de Francia y África.

Sostenemos que es un grave error creer que nuestra lucha en pro de los refugiados y de la República misma carece de valor o es ineficaz en estos momentos. No, camaradas; hoy es más necesario estar en constante actividad, ya sea escuchando el clamor de los hombres que todo lo dieron por un ideal, como también tener ese mismo ideal encendido para la próxima lucha, que, aunque no parezca, ya se vislumbra en el horizonte.

Aun sin la amplia libertad para votar que algunos compañeros desearían tener en la Central, mucha obra buena puede hacerse allí. Y no debe olvidarse que aun la M.D. misma sólo puede disponer de \$ 100,- en cada caso de urgencia, porque para cosas de mayor trascendencia debe existir acuerdo de la J. E. de la Federación.

En consecuencia, la J. E. vería con agrado que las sociedades federadas tuvieran en forma permanente un delegado en nuestra sección Solidaridad.

Aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes con la mayor cordialidad, por la Federación de Sociedades Gallegas,



Gerardo M. Díaz
Gerardo M. Díaz
Secret. Gral.



Secretaría: VICTORIA 1532

Buenos Aires, junio 6 de 1941.

Señor presidente de:
"BOIROS".
Alsina 1195.
Ciudad

Le mi mayor consideración:

Adjuntamos una invitación especial de la gran matinée danzante que realizaremos el día 15 del corriente en los salones del Principe Jorge, sito en Sarmiento 1230.

Siendo el deseo de esta institución el de confraternizar con todas las sociedades Españolas de la República Argentina, veríamos con sumo agrado fuera aceptada esta invitación, para tener el placer de contarles entre nosotros en dicha fiesta.

En la seguridad de haber iniciado una era de inquebrantable amistad, le saluda atentamente.

S. S. S.

Gregorio Gracia Sebastian
CIRCULO ESPAÑOL
GREGORIO GRACIA SEBASTIAN
Presidente.

Se resuelve

Contestar esta nota

Nota: Agradeceremos se sirvan estampar el sello de esa entidad en la invitación adjunta.



BELGRANO 2059

AGRUPACIÓN "A TERRA"

PRO CENTRO GALLEGO

HACERSE ADHERENTE DE ESTA AGRUPACION ES CONTRIBUIR AL PRESTIGIO DEL CENTRO Y BENEFICIO DE SUS ASOCIADOS

PROPENDE AL MAYOR PROGRESO Y BENEFICENCIA DEL CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

SER SOCIO DEL CENTRO GALLEGO ES UN HONOR

Buenos Aires, JUNIO 16/1941.

Señor
Presidente de la
SOC. HIJOS DEL AYUNT. DE BOIRO
Alsina 1195
Ciudad.-

BANQUETE EN HOMENAJE A LA J.D. DEL CENTRO GALLEGO, REALIZADO EL 8 DEL ACTUAL

De nuestra consideración:

Realizado brillantemente, como es público y notorio, el acto del epigrafe, al que esa entidad se dignó adherirse, formulamos la presente para agradecerle el concurso prestado y la contribución con que esa institución nos ayudó, al mayor brillo de dicho acto.

Con este motivo, nos es grato suscribirnos de Vd. y saludarle muy atentamente, y por su intermedio, a la H.C. que tan dignamente preside.

POR LA COMISION DIRECTIVA

Constantino Sá
Constantino Sá
Secretario



Antonio Ferrnades Lorenzo
Antonio Ferrnades Lorenzo
Presidente

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37 - 0490

Buenos Aires, 18 de junio de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

- SILLEDA
- SALCEDA
- MEARO
- ORENSANA
- BANDEIRA
- PALAS DE REY
- SANTA COMBA
- GUITIRIZ Y VILLA DE PARGA
- CAMBADOS
- NOGUEIRA DE RAMUIN
- VILLALBES - COSPEITO
- ESTRADENSE
- QUIROGUESA
- SARRIA
- POYO UNIDOS
- SAN LORENZO (Barbadanes - Toén)
- BOIRO
- EL DESPERTAR
- PORRIÑO
- RENOVACION
- CASTROVERDE
- SALVATIERRA DE MIRO
- LALIN
- MORABA
- RIOBARBA
- POL Y CASTRO DE REY
- CATOIRA
- GOMESENDE
- RAIRIZ DE VEIGA
- MIRO R.
- SEOANE
- LAGE
- LEREZ
- COVELO
- BERGONDO
- MASIDE
- VINCOS UNIDOS
- SOBRADO
- BUJAN
- CAMPO LAMEIRO
- CARNOTA
- CARIZA AYTO
- DODRO
- ARZUA

- C. ALMERIENSE
- BUEU
- R. DE CURTIS
- GEVE
- GOLADA
- MELON
- REDONDELA
- RIANJO
- SANTA MARIA DE OYA
- VILLAR DE CONDE Y AVION
- HIJOS DE TARAGONA

A la Sociedad *S. de Boiro*
Local Federal

Estimados compañeros:

Por la presente nos permitimos acompañarles 10 entradas de \$ 2,50 y 10 de \$ 1,-, que importan \$ 55, para la fiesta federal, que, según lo estipula la Carta Orgánica, celebraremos el 12 de julio próximo en el salón Unión Tranviarios, y cuyo programa recibirán dentro de breves días.

En caso de devolución o cambio, os rogamos efectuar el trámite directamente en la Gerencia antes del 11 de julio, ya que las entradas que no sean devueltas en esa fecha serán consideradas vendidas y se cargarán a cuenta de esa estimada sociedad.

Sabiéndonos poseedores de un elevado espíritu federal y siendo una fiesta que marca la C.O., no dudamos obtener vuestra entusiasta y leal colaboración.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,

\$ 55
10. \$ 2.

Entregado a Benigno
Fernandez

Gerardo M. Díaz
Gerardo M. Díaz
Secret. Gral.



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

Buenos Aires, 18 de Junio de 1941
U. T. 37 - 0490

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y VILLA DE PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO
DODRO
ARZUA

C. ALMERIENSE
BUEU
R. DE CURTIS
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

A la Sociedad *Hijos de Boiro*...

Estimados compañeros:

Los permitimos comunicar a ustedes que la Comisión de Acción Cultural de la Federación, en su última reunión acordó dirigirse a todas las sociedades federadas e inquilinas de la casa, con objeto de pedirles su cooperación moral y material para poder llevar a la práctica un plan de trabajo que esta Comisión considera impostergable.

No escapará a vuestra inteligencia que la cultura es un problema que la Federación debe encarar con toda decisión y cumplir así lo que estipula la Carta Orgánica, y, encontrándose en este país eminentes personalidades científicas, literarias y artistas gallegos, como así de otras regiones de España, es de la Federación tratar de que todas estas personalidades dejen por por nuestra tribuna, recopilando al final todos los cursos y publicarlos en un folleto. Sería, repetimos un motivo de orgullo para todos nosotros y especialmente para las sociedades, que estos compatriotas nuestros honraran a la Federación su autorizada palabra.

Para poder desarrollar este plan deseáramos que esa entidad fijara una cuota voluntaria ya sea mensual o un donativo, también puede ser donación de v/ asociados etc. etc.

Estima esta Comisión que si todas las sociedades contribuyen con una cuota mínima de un peso mensual, se pueden realizar todos estos actos y gastar en propaganda, franqueos, invitaciones y demás medios de interesar al pueblo por estas cuestiones.

Al mismo tiempo mucho les recomienda esta Comisión que para la mayor concurrencia de federados y amigos a estos actos, la crónica social que semanalmente envían al periódico "Galicia" se invite con insistencia para el mayor éxito de los mismos.

Si aun esa Sociedad no ha designado delegado para colaborar con esta Comisión, les rogamos lo hagan cuanto antes.

Con saludos cordiales, quedan de ustedes fraternalmente por la Federación de Sociedades Gallegas,

Ramón Colmeiro
Ramon Colmeiro
Secret. Com. Barbadanes

Gerardo M. Diaz
Gerardo M. Diaz
Secret. Gral.



Redesigna Delegado a Santiago Saavedra
Contribucion de designacion oportunamente

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37 - 0490

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y VILLA DE PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO
DODRO
ARZUA

C. ALMERIENSE
BUEU
R. DE CURTIS
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

Buenos Aires, 21 de Junio de 1941

Ciudadano Secretario
de la Soc. Hijos de Boiro
Local Federal

21/6/41

De mi consideración.

Acuso recibo a sus dos notas fecha 10 del corriente y en contestación a una de ellas, debo agradecer a esa entidad los elogiosos conceptos emitidos referente a la gestión administrativa de la anterior J.E.

Tambien le informe que la actual Junta tiene los sanos propósitos de merecer los mismos elogios que ha conseguido con su labor la anterior, para lo cual, no basta la buena voluntad si falta el calor y el aliento de la masa federal.

Vuestra segunda nota sobre la situación del camarada José Saavedra, ha pasado a la Central Gallega.

Hago notar al secretario de Boiro que no se ha recibido en esta secretaria la carta que dice adjunta.

Saluda a usted atta, por la Federación de Sociedades Gallegas.

Gerardo M. Diaz
Gerardo M. Diaz
Secretario General



CENTRAL GALLEGA DE AYUDA A LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

SECCION SOLIDARIDAD DE LA

ALSINA 1195

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 3 de julio de 1941

A la Sociedad N. del Ayt° de Boiro
Local Federal

Estimados compañeros:

Me es grato dirigirme a ustedes con el objeto de comunciarles que la Junta Ejecutiva de la Federación ha pasado a esta Central Gallega vuestra atenta nota de fecha 10 de junio ppto., adjunta a la cual viene otra de vuestro ex Secretario José Saavedra.

Nos damos perfectamente cuenta de la situación difícil de este valiente camarada y, a pesar de no disponer la Central de mucho dinero, se resolvió donarle \$ 25,- que ustedes pueden retirar en la administración federal cuando lo deseen y podérselos girar de la mejor manera posible.

Deseando que la situación de este compañero se solicione de la mejor manera posible, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Por la Central Gallega,



José M. Herbón Valiño
José M. Herbón Valiño
Secretario

Nota: Acompañamos la carta de José Saavedra.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37 - 0490

Buenos Aires, 8 de julio de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTREGAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORANA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIÑO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO
DODRO
ARZUA

C. ALMERIENSE
BUEU
R. DE CURTIS
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

A la Sociedad N. de Boiro.
Local Federal

Estimados compañeros:

Habiendo la Comisión Pro Casa Propia organizado el primer acto, que consiste en un ALMUERZO POPULAR a celebrarse el domingo 10 de agosto, a las 12.30, en nuestro local federal, les rogamos que ese día no realicen reunión, para poder usar la casa con más comodidad.

Asimismo les rogamos que si desean asistir a esta comida popular, pidan con tiempo las tarjetas, porque la capacidad del local no permite un número elevado de comensales y nos veremos en la imposibilidad de poder complacer todos los pedidos.

El precio de las tarjetas es de \$ 3,- m/n y el beneficio total de esta comida es para el HOGAR FEDERAL.

Sin otro motivo, saludamos a ustedes cordialmente.

Por la Federación de Sociedades Gallegas,

Gerardo M. Díaz
Gerardo M. Díaz
Séct. Gral.



Buenos Aires Junio 26 - 1941

Compañero Presidente de la Sociedad
"Hijos del A. de Boiro"

De mi mayor estima;
La presente tiene por objeto manifestar
a Vd. que por razones de trabajo, (cambio
de horarios) no me es posible concurrir
a las reuniones de C.D. de las cuales
formaba parte como vocal. Por lo tanto
elevo a Vd. por medio de ésta, mi
renuncia del cargo mencionado, para
los efectos que en consecuencia procedan.
Sin otro motivo, queda de Vd. y de
todos los compañeros, fraternalmente reco-
nocido, etc.

J. Otero

~~Billinghamst 1684~~

Se acepta

Buenos Aires Junio 30 - 1941

Señor

Presidente de la Sociedad "H. del Cuyant
de Boiro".

Muy Señor mío:

El Socio n.º 249 Cumplime el deber de
notificar a Vd. que no dese seguir por
más tiempo como socio.

Saludale m. t. -

Dambora

CENTRAL GALLEGA DE AYUDA A LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

ALSINA 1195

SECCION SOLIDARIDAD DE LA
FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 28 de junio de 1941

A la Sociedad *H. de Boiro*.....

Estimados compañeros:

De nuevo os molestamos para recordarles que en esta Central Gallega tenemos en venta BONOS y otros materiales de ayuda a Refugiados y Mutilados.

Saben ustedes bien que diariamente llegan a nosotros angustiosos pedidos de ayuda. No queda un solo día en que no vengan compañeros refugiados a esta Central en difícil situación económica, a los que tenemos el sagrado deber de ayudar.

Por eso, ahora más que nunca en que todos sabemos que los ingresos que tiene la Central son pocos, debemos poner nuestro granito de arena y cooperar todos unidos.

Si esa estimada federada tiene Comisión Femenina de Fiestas, nos sería muy grato quisieran llevar materiales para vender por la misma a vuestros festivales. En caso de que no la tuvieran, les solicitamos permitan ir a nuestra Comisión Femenina con el mismo objeto, para la que solicitamos su libre entrada a los mismos.

En caso de acceder a nuestro pedido, sírvanse solicitar los materiales para vender, al gerente Ledo.

Cordialmente, os saluda por la Central Gallega,



José M. Herbón Valiño
José M. Herbón Valiño
Secretario

Se aceptamos las señoras de la Central

PENSAMIENTO ESPAÑOL

Av. DE MAYO 1370

Buenos Aires,

7 de julio

de 1941

1

Estimado compatriota:

Con esta fecha, nos permitimos remitir a usted un paquete de folletos de propaganda de esta revista, con el ruego de que los pongan a la disposición de los señores asociados a esa entidad que visiten el domicilio social.

Conocedores de su amable actitud respecto a nuestra publicación, le reiteramos la expresión de nuestro agradecimiento.



"GALICIA"

Semanario Editado por la Federación
de Sociedades Gallegas de la Argentina

ALSINA 1195

U. T. (37) 0490

Buenos Aires, 1° de agosto de 1941

A la Sociedad *H. de Boiro*

De nuestra estima:

Esta Comisión de Prensa está empeñada en mejorar el periódico reformando su sistema de armado y composición tipográfica mediante secciones fijas y, si fuere posible, una página exclusivamente gráfica; publicando noticias de la colectividad y de interés general; creando un cuerpo de colaboradores selectos que prestarían espontáneamente su concurso. Mas para ello es menester que todas las sociedades cooperen con nosotros sintetizando sus comunicados a fin de que los mismos puedan entrar en la mitad del espacio libre de avisos y reservando la otra mitad para artículos de redacción y colaboraciones.

No es menester privarse de decir nada, sino procurar sintetizar las noticias y regularizar las crónicas a fin de que en todos los números sean más o menos igual y lo más cortas posible.

A nosotros nos está vedado refundir y más aún cortar esas crónicas, puesto que las sociedades son soberanas y ellas son quienes sostienen el periódico; por eso les rogamus contemplan buenamente nuestra solicitud a fin de que el semanario resulte lo más interesante posible, que lo será más cuanto mayor información contenga en menor espacio.

Al mismo tiempo les rogamus nos informen si esa estimada entidad estaría dispuesta a prescindir de citar para sus reuniones y asambleas, comunicándonoslo a nosotros con la anticipación debida para publicar dichas noticias en una "Cartelera General". Esta "Cartelera" se haría con las noticias de las sociedades que nos autorizasen a ello, desde una fecha que se procuraría establecer de común acuerdo y siempre que veinte o más de las federadas estuvieran de conformidad; en caso contrario, prescindiríamos de tal ensayo. Se entiende que es a voluntad de ustedes; pero que al ser anunciada la reunión o asamblea en la "Cartelera" debe prescindirse de hacerlo en la crónica.

En la espera de ser atendidos en la primera de nuestras solicitudes y de que nos contestarán respecto a la segunda, aprovechamos esta oportunidad para saludarles con la cordialidad de siempre.

Por la Comisión de Prensa de GALICIA,

A. Cuadrado
Secret. de Redacción



A. Baltar
Director

*Contestar Acip...
reservar derecho a comentario*

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37 - 0490

Buenos Aires, 27 de agosto de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toán)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIRO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO
DODRO
ARZUA

C. ALMERIENSE
BUEU
R. DE CURTIS
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

A la Sociedad *H. de Boiro*
Local Federal

Estimados compañeros:

El día 9 de noviembre próximo, se realizará un grandioso pic-nic con carácter de Fiesta Federal, según marca la Carta Orgánica.

En consecuencia, me permito rogar a ustedes designen a la brevedad posible un delegado que represente a esa estimada federada, para integrar la Comisión Federal que debe tener a su cargo la organización y desarrollo de esta fiesta, comunicando al mismo tiempo a dicho delegado, que debe concurrir a la reunión que se llevará a cabo el día SABADO 6 DE SEPTIEMBRE, a las 18 horas, en nuestro local federal.

Sin otro motivo, saluda a ustedes muy atentamente.

Por la Federación de Sociedades Gallegas,



INFORME DE JUNTA EJECUTIVA

La J.E. de la Federación de Sociedades Gallegas, reunida en Sesión Especial el día 2 de Setiembre de 1941, y en presencia de varias notas de Sociedades Federadas, las que tienen relación directa con el desarrollo del Congreso Extraordinario de Reforma de Estatuto Federal, y Considerando:

1^a. Que el Congreso se ha constituido de acuerdo a normas establecidas, no mereciendo ello objeción de las entidades que lo constituyeron, ni de las que estuvieron ausentes del mismo.

2^a. Que la J.E. ha podido constatar que estas normas, tomadas por uso, no se ajustan a los mandatos estrictos de los Estatutos en vigencia.

3^a. Que no obstante el considerando precedente, la J.E. no cree que eso sea un inmediato peligro para la Federación, pero si considera que deben evitarse toda clase de transgresiones a las normas estatuidas.

4^a. Que de acuerdo al desarrollo del Congreso, en parte inorgánicamente, en parte con un pasionismo, que bien puede degenerar en odios de lamentables consecuencias para la unidad de la familia federal, debemos aunar esfuerzos en pro del prestigio de nuestra Federación.

5^a. Que frente a los diferentes criterios de interpretación de nuestro Estatuto, la J.E. debe ser el poder, no solo ejecutivo, sino conciliador, entre la masa federal, para llevar a feliz término nuestra labor progresista en pro de las aspiraciones, inmediatas, consignadas en nuestra Carta Organica.

6^a. Que es de imperioso deber, impuesto por nuestra dignidad de hombres libres, afianzar cada vez más la solidaridad de las fuerzas Republicanas y Democráticas.

Por todo lo anteriormente expuesto, la Junta Ejecutiva resuelve:

1^a. Pedir a todas las sociedades federadas, que sus delegados concurren en pleno a la sesión del Congreso Extraordinario convocado para el 4 de Octubre próximo.

2^a. Presentarse a dicha sesión solicitando:

" A ". Que como cuestión previa, y en bien de la armonía federal se dé por clausuradas las sesiones del Congreso.

" B ". Que se declare la necesidad de que la Junta Ejecutiva convoque a un nuevo Congreso, dentro de un plazo de 120 días, para tratar la reforma al Estatuto Federal, dando así cumplimiento al mandato del último Congreso Ordinario.

" C ". Que a consideración de dicho Congreso tengan entrada: El despacho de la Comisión nombrada por el Congreso Ordinario, incluso con posibles reformas que dicha Comisión pudiera introducirle; el despacho de la comisión nombrada por el Congreso que se clausura, avalado por alguna sociedad federada, las proposiciones que remitan las sociedades, en plazo reglamentario.

" D ". Que ambos despachos se impriman en mimeógrafo y se remitan a las sociedades para su estudio.

" E ". Que el Congreso declare la necesidad de cumplir rigurosamente la obligación de que las sociedades elijan sus delegados así como también traten los proyectos a estudio de los Congresos, en Asambleas legalmente constituidas.

DECLARACION

La J.E. declara: Que el hecho de no publicarse en el número del 30 de agosto p.p. el despacho de la Comisión nombrada por el Congreso, se debe a circunstancias imprevistas, ajenas en absoluto a intención tortuosa alguna.

Gerardo M. Diaz
Secretario General



16789

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS DE LA R. ARGENTINA

BALANCE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO

DE 1941

I N G R E S O S

SALDO PROVENIENTE DEL MES ANTERIOR	258.06
ACTOS FEDERALES	
Reintegro del anticipo para el Salon Union Tranviario para el 12 - 8 -41	100.00
ALQUILERES	
Lo percibido por este concepto de Sociedades inquilinas	208.00
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES	
Cheques girados sobre nuestra c. cte	706.70
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA	
Cheques girados sobre nuestra c. cte	956.80
BANCO DE BOSTON	
Cheques girados sobre nuestra c. cte.	323.55
BANCO HOLANDES UNIDO	
Cheques girados sobre nuestra c. cte.	400.52
CULTURA Y BIBLIOTECA	
Venta de libros y cuota de sociedades.	28.00
CUOTA FEDERAL	
Lo percibido por este concepto de sociedades federadas.....	2387.25
" GALICIA "	
Percibido por suscripciones y avisos .	1257.35
GASTOS GENERALES	
Venta de papel	2.65
INTERESES Y DESCUENTOS	
Los correspondientes al cupon de las cédulas Hipotecarias depositadas en garantía de los alquileres	50.00
RELACIONES	
Lo percibido para gratificar a A. Cuadrado por su colaboración en Galicia	74.00
SOLIDARIDAD (Central Gallega)	
Recibido por varios conceptos para esta cuenta segun comprobantes	226.65
FICHERO FEDERAL	
Percibido por impresión de propagandas	45.95
DEUDORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	
Lo percibido por este concepto.	10.00

\$ 7035.48

G.M. Diaz
Secretario General

Clemente Pazos
Tesorero



FEDERACIÓN DE SOCIEDADES GALLEGAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
BALANCE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 1941

EGRESOS

Por ACTOS FEDERALES			
Déficit producido en el festival del día 12 del cte.	\$	309,50	
ALQUILERES			
Abonado el del cte. mes por la casa federal		650,-	
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES			
Nuestros depósitos en el mismo..		1.220	
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA			
Nuestros depósitos en el mismo..		900,-	
BANCO DE BOSTON			
Nuestros depósitos en el mismo..		300,-	
BANCO HOLANDÉS UNIDO			
Nuestros depósitos en el mismo..		125,50	
CUOTA FEDERAL			
Reintegro como indemnización de alquiler al Centro Orensano.....		214,76	
GALICIA			
Abonado por impresión de los nos. 731,732,733,734 y 735	1.591,70		
Acarreo.....	3,-		
Clisés	39,75		
Correo	144,11		
Comisión por avisos	177,60		
Comisión por cobranza	12,20	1.997,36	
GASTOS GENERALES			
Abonado por lo siguiente:			
Sueldos	387,-		
Suscripciones	2,30		
Timbres postales	31,50		
Teléfono	31,05		
Luz	125,07 (1)		
Conservación y reparaciones	5,-		
Formularios y útil. escritorio...	61,25		
Viáticos	11,80		
Viáticos	7,35	662,32	
GARANTIAS RECIBIDAS			
Devolución de la garantía que la Sociedad U. O. Orensana tenía constituida.....		50,-	
INMUEBLES (CASA PROPIA)			
Gastos efectuados para esta cuenta según comprobantes		127,80	
RELACIONES			
Entregado a A. Cuadrado por su colaboración en GALICIA.....	50,-		
Representación homenaje al Embajador de México	3,-	53,50	
SOLIDARIDAD (CENTRAL GALLEGA)			
Gastos efectuados por la misma según comprobantes		275,70	
FICHERO FEDERAL			
Compra de fichas	3,-	\$ 6.889,44	
SALDO QUE PASA A AGOSTO DE 1941.....		146,04	
		\$ 7.035,48	

Gérardo M. Díaz, Sectr. Gral.

C. Pazos, Tesorero



CENTRAL GALLEGA DE AYUDA A LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

ALSINA 1195

SECCION SOLIDARIDAD DE LA
FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
 DE LA REPUBLICA ARGENTINA

U. T. 37-0490

Buenos Aires, agosto de 1941

A la Sociedad *Banco*
 Local Federal

Estimados compañeros:

Nos permitimos comunicarles, que la Central Gallega realizará un GRAN FESTIVAL ARTISTICO Y DANZANTE el sábado 11 de abril del próximo año, en el salón Unión Tranviarios, Moreno 2969.

Este acto tiene dos fines: Primeramente es con el objeto de recolectar fondos para los refugiados que están padeciendo miles de calamidades y penurias en los campos de concentración. En segundo lugar, es con el objeto de recordar la fecha 14 DE ABRIL, que es inolvidable para todos los hombres de bien, y que conmemoraremos en este festival.

Con este motivo, agradeceríamos a ustedes tomaren debida nota de este acto y os solicitamos vuestra entusiasta y eficaz colaboración, para que el mismo sea un verdadero éxito moral y económico.

Aprovechamos la oportunidad para saludaros cordialmente.

Por la Federación

Por la Central Gallega

Gérardo M. Díaz
 Gerardo M. Díaz
 Sectr. Gral.

José Ma. Herbón Valiño
 José Ma. Herbón Valiño
 Secretario



**PENSAMIENTO
ESPAÑOL**

Av. DE MAYO 1370
U. T. 37 - 2283

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1941.

Señor Presidente

Distinguido compatriota:

Al cabo de cuatro meses de trabajo y de otros tantos números publicados, PENSAMIENTO ESPAÑOL puede anunciar a sus amigos que ha encontrado en la colectividad española del país el eco que sus fundadores deseaban hallar a través de una obra elevada y patriótica.

El éxito obtenido - que se cifra, naturalmente, en el número de lectores - nos obliga a continuar nuestra obra ampliando las perspectivas en el sentido de la difusión, tanto nacional como internacional, y a garantizar la publicación sin dejarla librada, como hasta hoy, al solo esfuerzo generoso de un grupo de españoles que no han vacilado en sacrificarse por una empresa común. Creemos, por el contrario que PENSAMIENTO ESPAÑOL ha de tener la base económica indispensable para realizar su cometido y asegurar a los españoles demócratas de América una alta tribuna.

Con esta finalidad, hemos puesto en circulación unos bonos de empréstito de 25 pesos cada uno, amortizables según un plan económico aprobado por la Dirección Administrativa de la revista.

Nos dirigimos a usted con el ruego de que someta a consideración de esa entidad la posible adquisición de dichos bonos o por sí, carente de fondos para este fin, algunos asociados de la misma quisieran contribuir a la suscripción citada.

Conocedores de la orientación democrática y española de la entidad de su presidencia, nos parece supérfluo ponderar las razones en que se apoya nuestra iniciativa. Estamos seguros de la comprensión de usted y de sus compañeros.

En espera de sus gratas noticias, le saludamos atentamente

Rafael Alvarez W. Rojas
El Bañal m. g. Garcia
Roberto Suarez
M. Sena Morat
M. Perla
Juan del R. Castelas
E. Pérez S. Prados
R. Prieto
C. Amorrua

Café y Cervicería "LOS BANCOS"

José R. Couceiro

BARTOLOME MITRE 465

U. T. 33 - 5904

Buenos Aires, Agosto 16 de 1941

S. Presidente de la Sociedad
de Poiro

Muy señor mío.

Tengo el honor de saludar a V. en igual modo a la directiva que dignamente preside.
Al mismo tiempo suplico a V. tengo bien dar conocimiento a los demás miembros que forman esa entidad, que con esta fecha se abre un espléndido salón cómodo y tranquilo para celebrar Comidas, o comidas de Camaradería Banquetes, Compromisos familiares, o Comamientos.

Tengo la seguridad que puedo competir en precio económico (dentro de un buen servicio) con cualquier otro de mi ramo.

Esto se debe a la ubicación Central en que se halla esta casa permitiendo que Sábados, Fiestas y Domingos este salón esté exclusivamente a disposición de los solicitantes.

En el periódico Galicia de nuestra Federación está inserto un aviso análogo, y lo amplío con lo presente para V. señor Presidente y demás miembros para que lo tengan presente en momento oportuno.

Ago 16to por el engrandecimiento de esa entidad quedando de V. espero de sus gratas Ordenes. De V. affm 11

José R. Couceiro



Buenos Aires, setiembre de 1941

A la Sociedad de Local Federal Boiro

Estimados compañeros:

La Sociedad de SALVATIERRA, que no tiene divergencias sociales ni políticas con nadie más que aquellas que lógicamente deben existir con quienes sustentan ideologías en pugna con el credo liberal y democrático que establecen nuestros principios y los de nuestra Federación, tiene el agrado de dirigirse a esa sociedad hermana citándoles a una reunión en la Casa Federal a fin de cambiar impresiones sobre la actitud que debemos asumir en la próxima sesión del Congreso Extraordinario anunciado para el día 4 del mes entrante.

La reunión a la cual les citamos se llevará a efecto el sábado 27 del corriente, a las 17 horas, en el local federal, con la correspondiente autorización de la Junta Ejecutiva de la Federación y la necesaria venia policial; y es menester, por lo menos ese es nuestro deseo, que a la misma concurren los presidentes y secretarios de todas las sociedades federadas, el secretario general y el de Actas en aquellos casos en que la sociedad no tenga presidente, o bien los delegados al Congreso; prefiriendo, de ser posible, vengán estos últimos por hallarse más al tanto de la cuestión a tratar y porque consideramos a los Delegados la máxima autoridad en este caso.

El objeto y esencial motivo de la reunión es el de cambiar ideas sobre la forma un tanto extraña en que el Congreso se está llevando a cabo, y ver de hallar una solución amigable, decorosa y justa para las diversas tendencias en pugna a fin de que la Federación no sufra las consecuencias de nuestras divergencias. Si por culpa de las mismas ocurriese un desastre federal, nada iríamos ganando nadie con ello y si se alegrarían mucho, en cambio, nuestros enemigos comunes: los fascistas. Y la sociedad de Salvatierra está singularmente interesada en evitarlo.

Para conseguirlo es que convocamos a esta reunión, en la cual esperamos hallar oportunidad de contar con ustedes y de solucionar en bien de la Federación y de nosotros mismos normalmente las cosas.

Les saludamos muy atentamente, por la Sociedad de SALVATIERRA,

José Pereira
José Pereira
Secretario

José P. zos
José P. zos
Presidente



CARLOS MANERA
Director
Suipacha 1251
BUENOS AIRES

Buenos Aires Septiembre 9 de 1941

Sr Presidente de

BOIRO

Alsina 1195

De mi consideración:

La presente tiene por objeto pedirle a Vd quiera tener la gentileza de confirmar mi actuación para el 19 de Octubre próximo, como el Sr Oliveira socio de esa entidad me prometio hacerlo y hasta la fecha no tengo noticias al respecto y como falta poco tiempo para efectuar dicho baile, lo molesto a Vd con tal fin. Esa fecha aun la tengo disponible para Vds de acuerdo a lo indicado por el Sr Oliveira.

Ruegole me conteste a su mas breve comodidad y si es posible adelantarme por telefono su resolución, agradeciendole su atención me es grato saludarle muy atte.

SSS

Carlos Manera

UT 33-4571 de 9 a 12
14 a 18
UT 23-3965 horas restantes



Sociedad Filantrópica Suiza

RODRIGUEZ PEÑA 254
(CASA SUIZA)
U. Tel. 38, Mayo 0467

Buenos Aires, 9 de Septiembre de 1941.

Sr. Secretario de la
Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Boiro
Alsina 1195
Ciudad.

De nuestra mayor consideración:

En nuestro poder su carta del 8 del actual, y en respuesta a la misma, lamentamos tener que comunicarle, que por expresa resolución de nuestro C.D. no damos avisos de ninguna clase.

Esperando nos disculpen, saludamos

a Ud. muy atte.

por CASA SUIZA

Francisco Camp
gerente.

Buenos Aires, agosto de 1941
Sociedad Hijos del Ayto. de Boiro
(Local Federal)

Señor Presidente

De mi mayor consideración:

Llevido por los postulados de Libertad y Democracia que unio
don a todos los españoles antes del derrumbamiento de nuestra Es-
paña, y en el afán de proclamar el incombustible dolor de nuestros com-
patriotas sometidos a la feroz y trágica prueba de los Campos de
Concentración de Francia, he publicado un libro titulado:

"A LA LIBERACION"
que ha sido acogido favorablemente por toda la Prensa de Buenos
Aires y por nuestro semanario Federal "ABICHI".

Pienso saludar a esa Comisión Directiva en su próxima reu-
nión y solicitarle su colaboración para la difusión de mi nuevo
libro.

Los ejemplares que se venden al precio de \$2,50 c/u. pueden
adquirirse directamente del Autor, cuyo domicilio es Junín 322, o
en la Secretaría de la Federación de Sociedades Vallegas, dirigién-
dose al Sr. Lodo.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles y ofrecerles

de Vues. s.s.

Manuel María Berpe
Junín 322
Buenos Aires

Manuel María Berpe

*Se adquiere el libro
Carotax*

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37 - 0490

SOCIEDADES QUE LA INTERESAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PÁLAS DE REY,
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toán)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIRO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEGAÑE
LAGE
LEREZ
GOVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO
DODRO
ARZUA

C. ALMERIENSE
BUEU
R. DE CURTIS
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVIÓN
HIJOS DE TARAGORA

Buenos Aires, setiembre 5 de 1941.-

A LA SOCIEDAD DE *S. de Boiro*
LOCAL FEDERAL.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que la J.E. en sesión especial realizada el día 2 del actual acordó solicitar de esa estimada federada nos informe cuanto antes, en que día se reúne esa C.D. para que una delegación nuestra concurre a la primera sesión que realicen a fin de conversar de cuestiones relacionadas con la Federación y muy especialmente con la resolución aprobada por esta J.E. y que me permita acompañar.-

Saluda a Ud. muy atte.

Gerardo M. Díaz
Gerardo M. Díaz
Secretario General



*Contestar comunicando
Fecha de reunion*



ADHERIDA A LA FEDERACION DE
SOCIEDADES GALLEGAS

Secretaría: ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 3 de Septiembre de 1941

Sr.
Presidente de la
Sociedad de Boiro
Local Federal

De mi mayor consideración:

En nombre de la J.D. de la UNION CULTURAL DEL PARTIDO DE MONFORTE DE LEMOS, tengo el agrado de dirigirme a Vd. y por su intermedio a la C.D. que preside, para invitarles al BANQUETE DE CONFRATERNIDAD que en conmemoración del DIA DE LA RAZA efectuará esta entidad el 12 de Octubre próximo a las 12 Hs., en su Secretaría, Calle Alsina 1195.

Teniendo en cuenta el elevado rango que esa sociedad ocupa dentro de la Colectividad Española, hemos de considerarnos sumamente honrados con su presencia en dicho acto, para el cual nos permitimos adjuntarles dos cubiertos cuyo precio es de \$ 3.00 m/n cada uno, rogándoles se sirvan notificarnos con quince días de anticipación, quienes sean las personas que asistirán al mismo, para hacerlos figurar como representantes de esa institución.

En el caso de no serles posible aceptar lo por nosotros solicitado, les agradeceríamos nos devolviesen los mencionados cubiertos, con la misma anticipación a efectos de realizar el control debido.

Sin otro particular, reconociéndoles de antemano cuanto Vds. hagan por el engrandecimiento del referido Banquete, saludámosles fraternalmente todos los miembros de esta J.D. y especialmente

Gerardo M. Díaz
S.S.S.
El Secretario General

*Contestar no poder aceptar
por hallarse esta sociedad*

José Cavalarián
GEOGRAFO

CORRIENTES. 1373
U. T. 38 MAYO 1945

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1941.

Señor Presidente de la Sociedad
HIJOS DE BOIRO
Alsina 1195 - Escr. N° 2
Capital

Mi considerado y distinguido Señor,

Tengo el honor de dirigirme a Vd. en su carácter de Presidente de esa institución de tan brillante historial, a fin de comunicarle la aparición del MAPA ESTADISTICO ECONOMICO Y MONUMENTAL DE ESPAÑA, del que soy autor y que he confeccionado después de varios años de detenida y minuciosa labor.

Fué mi intento en la creación de este mapa, volcar estadísticamente en una sola lámina, toda España en su integridad física, económica y monumental.

Probablemente porque tal esfuerzo se realizó por primera vez en la historia de la Cartografía, ha sido el motivo de que esta modesta obra haya recibido tan unánimes como innmerecidos elogios de toda la prensa y eminentes valores culturales argentinos, y quizá también porque habrán querido valorar en todo su alcance, que su planeamiento, trazado e impresión, fueron totalmente realizados en esta gran tierra que nos cobija.

Por lo mucho que representa esa prestigiosa entidad, fundadamente abrigo la esperanza de que también habrá de ser sensible para con esta carta geográfica, y querrá cooperar en su difusión.

He de asegurarle que estimaré en todo su valor la atención y calor que esa entidad quiera prestar en la divulgación de este instrumento cultural.

Habré de permitirme Señor Presidente, mencionar Galicia que me es familiar, por haberla recorrido ampliamente y de la que guardo muy gratos recuerdos, no sólo de las virtudes raciales de sus hijos, sino también de sus singulares monumentos orgullo de nuestra historia, así como de su rica y pródiga naturaleza, que he procurado reseñar en este trabajo cartográfico, con exactitud y con el cariño propio de tales recuerdos.

Si esa institución hallara en este mapa, mérito suficiente para obtener su valioso apoyo, por considerarlo indispensable por su originalidad y trascendencia práctica para el mejor conocimiento de España, me permitiría solicitar lo siguiente:

- a) - Recomendar la utilidad de este mapa a sus asociados y a entidades filiales y afines, incluso comentarlo en su revista; y,
- b) - Adquirir ejemplares para sus dependencias.

Al expresar mi agradecimiento, envíole mi más considerado saludo, extensivo a los demás Señores miembros de la Directiva,

Suyo afectísimo y seguro servidor.

Acompaño: Un folleto informativo.

José Cavalarián



SE RECIBEN ADHESIONES

Buenos Aires, Agosto de 1941.

Sociedad Unión Del Ayuntamiento de Boiro

Alsina, 1195

CAPITAL

De nuestra mayor consideración:

Un grupo de amigos y elementos que actuaron en distintos conjuntos corales bajo la dirección del prestigioso maestro Sr. Manuel Prieto Marcos, han aunado la noble idea de tributarle un homenaje con motivo de cumplir 10 años de su iniciación como director de coros típicos gallegos en este país. Y, a tal efecto, se ha constituido una Comisión que tiene a su cargo la organización de un festival folklórico gallego que, a total beneficio de dicho maestro, se realizará el día 22 de Setiembre próximo en el teatro Maravillas.

En la seguridad de que para el mayor éxito de este homenaje, al cual prestan desinteresado concurso numerosas figuras de nuestro ambiente radial y teatral, las sociedades gallegas, con ese elevado espíritu de colaboración e hidalguía que tanto las caracteriza, han de ofrecernos, una vez más, la innegable prueba de su cooperación, muy especialmente las invitamos a adherirse a este acto con que la colectividad gallega se propone honrar la meritoria labor de tan prestigioso músico y compositor, que en esta promisoría tierra se dedica con verdadero estoicismo a ensalzar las virtudes de nuestra amada Galicia, derramando en el ambiente de esta gran ciudad el melodioso y fecundante germen de nuestras canciones y de nuestra música tanquerida y respetada por el distinguido maestro Sr. Manuel Prieto Marcos.

Es por esto que la Comisión de Homenaje, en el deseo de hacer resaltar la cooperación de las sociedades y a fin de que el acto sea más brillante, obsequiará a toda sociedad que adquiera un palco, un gallardete con la franja celeste y la cruz de Galicia según facsímil, el cual ostentará en su parte superior el nombre de la misma y en la inferior, la dirección de su sede social.

A los fines de lo que esa sociedad resuelva, nuestra secretaría atenderá todos los días hábiles de 21 a 24 horas, los pedidos de informes y venta de entradas para el festival citado, cuyo programa enviaremos oportunamente.

Saludan a Vd. muy atentamente.



Facsímil del gallardete, tamaño 32x45 que será obsequiado a toda sociedad adherida.

COMISIÓN DE HOMENAJE.- Luis S. López, Presidente; Manuel Picón, Secretario; Ricardo Montero, Administrador; Manuel García, Tesorero; Ricardo Flores, Secr. Aux.; Modesto Piñeiro, Propaganda.- CONSEJEROS: Manuel Roel, Alfredo Romero, Enrique Montero, Manuel Domínguez, Raimundo Couceiro, José Regueiro, Manuel Lorenzo, Juan M. Sambaide.

CENTRAL GALLEGA DE AYUDA A LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

SECCION SOLIDARIDAD DE LA

ALSINA 1195

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 30 de agosto de 1941

A la Sociedad *Boiro*.....
Local Federal

Estimados compañeros:

Tengo el agrado de comunicarles que, hace aproximadamente dos años, se dirigió a esta Central el general Mangada, del Ejército Republicano, pidiéndonos le ayudásemos económicamente, en igualmente a su señora e hijo, también del Ejército del Pueblo. Como estaban en muy difícil situación, nos pedían además les abonáramos las pasajes para venir a América. Entonces, creímos nuestro deber ayudarles y les prometimos pagarles los pasajes a los tres.

Recién ahora, este valiente refugiado nos comunica haber logrado el libre desembarco en la Habana (Cuba); y nos pide le tengamos el dinero preparado para cuando él lo solite. Pero, debido a los actuales acontecimientos, los precios de los pasajes han subido mucho, importándose los tres juntos, alrededor de \$ 3.000,- m/n.

Como Mangada es esperantista, está en comunicación con la Asociación Esperantista de este país y de Cuba; decidieron prestarle todo su apoyo y cooperan con nosotros con este objeto.

Hasta la fecha, hemos recibido noticia de los siguientes donativos: Centro Republicano \$ 500,-; Asoc. Esperantista \$ 100,-; Centro Belmontino \$ 50,-; Casa de Asturias \$ 50,-; Línea de Colectivos \$ 600,-. En total son \$ 1.300,-. La Asoc. Esperantista de la Habana nos comunicó haber acordado con este mismo fin \$ 800,- m/n (aproximadamente). Es decir, que le toca abonar a esta Central lo que falta para completar el importe. Que, como veis, es un poco elevada la cantidad.

Si esa estimada entidad quisiera contribuir con algo, mucho se lo agradeceríamos; ya que, de esta manera, siempre la Central podrá disponer de unos pesos para ayudar a otros refugiados que casi a diario llegan a nuestra secretaría en difícil situación económica.

El dinero será depositado en el Consulado de Cuba, cuando lo tengamos todo reunido.

Con saludos cordiales, por la Central Gallega

Se contesta no poder contribuir por hallarse el abogado a la espatriación de un conocido nuestro)



BANCO HOLANDES UNIDO
SUCURSAL BUENOS AIRES

DIRECCION TELEGRAFICA: BANCOLANDA
TELEF.: 33 Av. 7013 - CASILLA DE CORREO 171

M/

BUENOS AIRES, Setiembre 8 de 1941.

Sociedad
Hijos del
Ayuntamiento de Boiro
Alsina 1195 CAPITAL.

Muy señor(es) nuestro(s):

Ref.: Publicidad en su Revista.

Acusamos recibo de su(s) atenta(s) de fecha(s) 2 del etc...., de cuyo contenido hemos tomado debida nota y, al agradecer su consulta, lamentamos no poder favorecerles -por ahora- en su pedido, por hallarse ya totalmente distribuido para los próximos meses nuestro presupuesto de Publicidad.-

Saludamos a Vd(s). muy atentamente.

[Handwritten signature]
BANCO HOLANDES UNIDO
SUCURSAL BUENOS AIRES

C
B de 010800 - 11
100 - 8 - 41

Banco de Galicia y Buenos Aires

Dirección Telefónica:
"GALBANK"

CASILLA DE CORREO 86

Sírvase citar **206715**

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1941

A la Sociedad Hijos del Ayuntamiento
de Boiro.
Alsina, 1195
C A P I T A L.

Muy señores nuestros:

Acusamos recibo de su
atenta de fecha 12 del actual, de cuyos par-
ticulares respecto a la elección de sus repre-
sentantes, como así de sus firmas in-
sertas al pie, hemos tomado la debida nota.

Saludamos a Vds. muy
atentamente.

por BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

J.M.

F. 125 E

FEDERACION DE SOCIEDADES GALEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37 - 0490

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORANA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO
DODRO
ARZUA

C. ALMERIENSE
BUEU
R. DE CURTIS
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1941

A la Sociedad *H. de Boiro*
Local Federal

Estimados compañeros:

Por la presente nos es grato comunicarles que de acuer-
do a normas establecidas, el local federal permanecerá cerra-
do el día 9 de Noviembre próximo, con motivo de realizar
nuestra gran Fiesta Campestre.

Además también permanecerá cerrado los días 25 de Di-
ciembre y 1^a de Enero de 1942.

En consecuencia, rogamos tomen nota de lo expuesto y
no organicen reuniones de ninguna naturaleza en el local
federal en las fechas mencionadas.

Sin otro motivo, saludo a usted, y de más miembros de
C. Directiva,

